

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NÚMERO 7821

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 14 DE ENERO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1978

El problema mundial del paro

La gravedad de la crisis que subsiste, y que surgió en 1929, se mide por la amplitud del paro que ocasiona. Así el mes de enero de 1933, mes que se manifestó como punto culminante de la decadencia industrial y comercial de estos últimos años, las 23 naciones que publican regularmente sus estadísticas de trabajo acusaron una cifra de 26.900.000 obreros sin ocupación.

De ello se infiere que si se considera el número de personas que en la familia viven de la actividad de uno de los suyos, en aquella época había unos cien millones de individuos para quienes el sustento constituía un atroz problema.

Desde entonces la situación económica mundial se ha desenvuelto en forma más favorable. En efecto, al finalizar el año 1934 el número de obreros privados de trabajo, y por consiguiente de sueldo o salario, descendía a 19.000.000, lo cual supone un tercio de mejora en la cifra cumbre de 1933.

Es de observar, que desde hace tres meses la situación que parecía estable ha evolucionado en sentido de agravación en la inactividad. Porque en la hora actual el número de obreros socorridos en los Estados Unidos es aproximadamente el mismo que hace un año, es decir, de 10.700.000.

En Alemania, bien que la cifra se halle en regresión sensible en comparación con la de 1933 (2.300.000 actualmente, contra 4.000.000 en la época del citado), el número de inocupados asciende en forma sensible en el curso de las últimas semanas de 1934.

El mismo fenómeno se ha observado en Inglaterra, donde, no obstante, el trabajo ha aumentado ligeramente desde hace un año.

En Francia hoy existe un agudización del problema en términos más alarmantes que en cualquier otra parte, pues el número de parados se ha elevado en un 45 por 100 con relación a la cifra de fin del año 1933. Este balance desfavorable se explica por razones peculiares de la economía francesa. Y ello es debido a que el período de depresión financiera y flexión de las actividades comerciales en el mundo, llegó al vecino país bastante más tarde que a otros puntos del universo.

En cuanto a otras naciones industriales, las estadísticas referentes al paro y a su evolución económica en el curso de estos últimos años, han sido influenciadas por factores artificiosos, como depreciación de sus monedas y aumento en la producción, se muestran incapaces de procurar bases sólidas y durables para la reanudación normal de los negocios.

Y ahora tocamos el punto neurálgico de la cuestión.

No hay que olvidar que incluso en el período de actividad económica normal en 1927, y sobre todo durante la fase llamada de "prosperidad" en 1929, los sin trabajo se elevaban ya a la cifra considerable de 3.100.000 en 1927 y 4.100.000 en 1929.

Tanto equivale a decir que el mal de la inocupación es más bien una enfermedad crónica en el cuerpo de la economía universal que la expresión de un accidente pasajero dada a la depresión actual. No es, pues, dado atribuir a la crisis la persistencia de una anomalía de carácter permanente aunque de virulencia variable.

El utillaje de las naciones occidentales, lo mismo que la industrialización de ciertos países llamados nuevos, son las causas más inmediatas que aparentes de la situación actual. De ahí que la lucha contra el paro no podrá ser eficaz sino cuando las viejas naciones industriales comprendan la necesidad de realizar su adaptación económica a la situación creada en el mundo en los últimos veinte años.

Desde Berlín

El nuevo derecho penal

El Gobierno ha anunciado la preparación de una nueva ley penal.

Los antecesores del Gobierno tuvieron la intención de llevar a cabo una reforma de la ley penal, porque también a ellos les parecía anticuada la vigente ley. El cambio de régimen político, lleva consigo un cambio histórico tan importante que se hizo indispensable una radical reconstrucción del Derecho.

Los cambios más urgentes en la ley penal fueron precedidos por varios decretos, como los del seguro de precaución y el de la reforma de las estipulaciones acerca del castigo de alta traición a la Patria.

Hace un año, Kerrl, el ministro de Justicia prusiano, por medio de una memoria, ha prestado una valiosa cooperación para la estructura del derecho penal. Desde hace un año está trabajando una comisión oficial bajo la presidencia personal del ministro de Justicia del Reich, el Doctor Gurtner. Esta comisión ha preparado la nueva ley penal.

El Gobierno actual, cree poder combatir a la criminalidad y proteger a la sociedad de elementos asociados.

Otro pensamiento del nuevo derecho penal es el de que el agravio culpable, no sólo debe castigarse, sino también expiarse.

Se presenta también la inconstrucción del derecho como "Derecho penal contra intenciones". Claro está que de esto resultan cambios radicales y sistemáticos; el crimen intentado debe considerarse equivalente al crimen consumado, de modo, que se elimina la anterior distinción judicial entre intención y consumación. Se sobreentiende que, no todo acto de voluntad por el que peligra la paz sea castigable. La reacción del Estado sólo entra en acción cuando esta voluntad ha tomado cierta forma que se acerca a la realización de determinados hechos.

De este modo, no sólo se combate el crimen en casos aislados, sino que se

emprende un ataque general al crimen, y a la posibilidad de cometerlo, pues el futuro derecho penal será de tal forma que al crimen no le quedará posibilidad de escapar por los huecos legislativos. Se ha creado la posibilidad de que el juez pueda faltar, en caso dado, a su propio parecer. Eso ha de celebrarse, tanto más, cuanto que por las nuevas disposiciones acerca de la educación de los jueces, se ha creado una garantía para que los que juzguen las leyes, estén preparados en correspondencia a su gran responsabilidad. El juez ya no está en su puesto sólo para castigar a determinado criminal, sino para proteger los intereses políticos y sociales.

Es imposible entrar aquí en los detalles del nuevo Código penal. Todo se encamina en él según el principio de un ataque general al crimen y a la posibilidad de cometerlo. En este sentido, el nuevo derecho penal es consecuente en su relación con el concepto universal del nuevo régimen, pues lucha por la moralidad de la sociedad.

A BRAUN

Berlín — Enero de 1935.

(Prohibida la reproducción.)

Código del siglo XIV con la «Divina Comedia»

Roma. — El Gobierno italiano ha adquirido por 200.000 liras un precioso código de fines del siglo XIV, ignorado hasta ahora, con la "Divina Comedia", den Dante, y un comentario de Benvenuto de Imola. El código tiene 184 páginas de magnífico pergamino, y fué escrito, según resulta de las notas autógrafas, en 1398, en Istria, por el notario y canceller del podestá de la isla. Otro código dantesco también de Istria existe en la Biblioteca nacional de París.

BIBLIOGRAFIA

"LA NEGACIÓN DE ESPAÑA"



Hartos estamos ya de conversaciones, de libros, y aún de "acontecimientos" — a palabra es corta — negativos. Mas este libro es una afirmación luminosa; si, para llegar a ella, el lector ha tenido que estudiar y desmenuzar las "negaciones" que otros impusieron, cosa es que ilustra y reconforta al lector y nota de gloria al autor. El espeso borrón de la portada se va esfumando a medida que avanzan las páginas del libro, atacado por el "estilo" — en el sentido latino de la palabra — del escritor; quien, aún saliendo de las normas corrientes en la presentación, pudiera haber puesto al fin otra "portada", la de salida de la otra y de entrada en la realidad animados del espíritu de sus páginas, en la que campeara la gloriosa insignia de la J.A.P. limpia ya, a través del libro, de toda nebulosa, con una leyenda por debajo: "La afirmación de España".

La luz va creciendo en cada página; porque aquel análisis de los embates contra la tradición española desde el siglo XVIII va lleno de consecuencias positivas y de enseñanzas prácticas hasta condensarse en el último capítulo: "En torno a Covadonga". De aquí otro valor: nos referimos a estudio documentado y clarísimo de las andanzas históricas, políticas, filosóficas e intelectuales de España en los dos últimos siglos, no, por más cercanos, más conocidos de las gentes. Allí se muestra lo bueno y lo malo de personas y cosas, especie de examen de conciencia que por ser eso, un examen de conciencia y no una invectiva, lleva ya en sí el germen del dolor de corazón, y, lo que es más, del propósito de la enmienda, única fuente en los humanos de las empresas grandes, no sólo en ascética, como pudiera sospecharse del pio similitud empleado, sino también en pro de la patria.

El tal propósito de la enmienda es generoso, es joven, como la obra y como su autor. Sus alicios son los de aquella juventud que describe Balmes, retrato de la que empieza, "negativa" de la que —quíralo Dios— acaba; de la que "en su afición al estudio, en su alejamiento del bullicio político, en su tempranza precoz, está dando una lección severa a los hombres que en edad más procveta la están escandalizando con sus doctrinas disolventes, con sus máximas de desgobierno, con sus odios, rencores y venganzas..."; de la que "se está preparando en silencio para una nueva era que más bien se presiente que prevé..."; de la que "apartada de todos los partidos, o más bien despreciándolos, les deja que se la apropien (la política), reservándose desmentirlos solemnemente el día que se encuentre llamada a hablar y a obrar". Llamado a hablar, ha hablado La Cerdá en las páginas de su libro; a todos toca, siguiendo sus enseñanzas, que desaparezca con obras, en la práctica, "el borrón de la portada".

Muerte de un compositor

Nueva York. — Ha fallecido en Nueva York el compositor francés Jacques Tillois.

Tillois llegó a la ciudad neoyorquina el 17 de diciembre, emprendiendo seguidamente un viaje por mar, a cuyo regreso murió repentinamente.

Jacques Tillois era discípulo de Louis Vierne y de Charles Widor. Estaba dotado de una delicada sensibilidad y de gran inspiración, y sus procedimientos orquestales le acercaban a la escuela impresionista.

Los conciertos Colonne de París dieron a conocer hace dos meses una obra sinfónica inspirada por un crucero realizado por el autor a lo largo de las costas del Mediterráneo. Mas recientemente, en los Concursos Poulet se ejecutaron con éxito unas melodías inéditas de Tillois, a quien se deben también otras numerosas obras de distintos géneros.

El «Osservatore Romano» y el nacional-socialismo

Ciudad del Vaticano. — El "Osservatore Romano" contestando el periódico "Der Deutsche Katolik von Saar", dice que este considera la situación religiosa y eclesiástica de Alemania con excesivo optimismo, y, por tanto, en contradicción con los hechos. Dicho periódico alemán pretende que en las ideas del nacionalismo se encuentra el mejor y más antiguo patrimonio católico, y que su concepción económica está de

Un intelectual de 1770

VIII
La Económica y Don Ventura

Participes en la Cofradía de San Jorge las personas de mayor resonancia local, de máxima significación de la Ciudad, no pudo evitarse que, a mediados de la centuria dieciochesca, quedara abolida, disuelta, diluida como el azúcar en el agua. El nexo de la Cofradía de San Jorge enlazaba financieros de prestigio y artistas inspirados, representantes de la más alta aristocracia y de la popularidad misma, fabulosos propietarios y empleados de relieve, militares y paisanos, religiosos y seglares. Por mediación de la pluralidad heterogénea de los elementos que lo formaban llegó a ser mucha su influencia, ineludible su intervención. No hubo centro particular u oficial en donde no pudiera apreciarse en el interlineado de los anales de su organización, de su desarrollo colectivo, la sombra égida de la Cofradía.

Nada reduce su esparcimiento; nada le rinde. Es inútil, absolutamente estéril, la resistencia a esos dos poderosos destructores de la humanidad conceptuados en los vocablos: fuego y tiempo. Y si fuera factible una lucha entre las fuerzas cronológicas y los ejércitos igneos estimamos a la postre indubitable el triunfo de la efemeride. La Cofradía de San Jorge que se interna, serpentina, por todos los umbrales, por todos los balcones, por todos los resquicios es vencida, desaparece del órbita comarcal.

Pero he aquí que ahora — en un ahora de 1777 — ilustres varones de las más encumbradas casas nobiliarias de la Ciudad reunidos ceremoniosamente — no olvidamos el matiz ceremonioso de la época — sienten la nostalgia de la Cofradía. Hemos hablado antes del dinamismo, de la actividad de este siglo XVIII. No estrañemos que no traduzcan en lágrimas vivas su melancolía; como harán, más tarde, aquellos a quienes impulse la corriente romántica. Los caballeros que nos ocupan pretenden levantar sobre las cenizas de la Cofradía de San Jorge su sucesión. Una sucesión que pueda agrupar las gentes principales de ese entonces, vispera de casinos y sociedades que, fatalmente, al absorber las horas de los ciudadanos españoles han de consumir en la infecundidad las horas de España.

La Real Audiencia entiende impropio el restablecimiento. El 17 de abril, el Comandante general, Marqués de Alós, de cuna catalana y mallorquin de afinidades, emite el Decreto autorizando la reanudación de la Cofradía. La Real Audiencia se pronuncia disconforme. El Comandante general, militar de firmeza comprobada en mil acciones, se muestra inflexible. La Real Audiencia reclama. El Comandante general no claudica. La Real Audiencia recurre. Se plantea el pleito. El forcejeo no presenta visos de fácil arreglo, de ecléticos amoldamientos por ninguna de ambas partes. Transcurran fechas de violencia extremada, de crisis autoritaria. Pasan días, semanas y meses. Nos aproximamos al año. Deja de cursarse.

El 2 de abril de 1778 la blancura de un velero amarra en el puerto. Amarra aportando la tintura memorialesca de la Real orden resolutive, a favor de la Real Audiencia. Se considera en el texto legal que suaviza, que ventila las discrepancias isleñas que la Cofradía de San Jorge está abolida definitivamente y se or-

completo acuerdo con la encíclica "Quadagesimo Anno."

"L'Osservatore Romano", declara que el nacional socialismo se compone de principios nacionalistas y socialistas, que, como se afirma en la citada Encíclica, no están conformes, por diversos motivos con la moral y la sociología católicas. Esto no excluye que en el complejo programa nacional-socialista, como en tantos otros no inspirados precisamente en el Catolicismo, tenga, sin embargo, algún punto de contacto con éste, y que por la buena voluntad de los hombres pueda atenderse dicho programa en la práctica y aún alguna vez eliminada alguna cosa en tal forma que se pueda admitir y hasta aconsejar allí donde los católicos estén en minoría. Lo que no se puede admitir de ninguna manera — termina diciendo "L'Osservatore Romano" — es la pretensión de llegar a reconocer en el nacional socialismo, el patrimonio y los ideales católicos.

dena la constitución de la Sociedad Económica de Amigos del País que existe ya en la integridad de capitales del solar de Isabel y Fernando. Cada hombre, cada cosa tiene su momento; en vano, estóticamente, se pretenderá prolongarlo.

De nuevo se han reunido varones ilustres de las más encumbradas casas de Mallorca. Ha de procederse a la creación de lo que Su Majestad Católica dispuso. Una comisión se encarga de que sea un hecho lo dictado: conjunción que encierra la paradójica riqueza del país. La riqueza que es arte, ciencia, agricultura, industria, comercio. Componen la comisión el Comandante general, el Regente y el Fiscal de la Real Audiencia, el Regidor-Decano y el Bailio de Negroponto, Fray Lorenzo Despuig. El encargo no es difícil, máxime cuando laboran circundados por colaboradores excelentes que no regatean esfuerzos ni entusiasmos. — Escasas ocasiones son las que se presentan, al unisono, pasión y serenidad. — Asesores que trabajan en la oscuridad, que difumina el carbón de las tinieblas. Acerquémonos. Vamos acostumbrándonos a las sombras. Nuestra mirada vislumbra el perfil seco, sobrio — cómo la propia vida — del incomensurable Don Ventura. Sólo a sus condiciones ingénitas, ha de atribuirse el funcionamiento, aquí, de la Económica. Cuando existe una voluntad decidida, la furia de asperezas y cizañas se amansa dócilmente. Abrojos. Los ha ido apartando Don Ventura. Ha nevado infinito sobre su cabez. Una experiencia bastantes lustros, de consumo con su ingenio singular, hace que su perspectiva sea el cielo sin nubes, puramente azul, de una visión clara, diáfana. Jornadas enteras le implica el lucimiento ajeno al Cronista; jornadas de trabajo, siempre penosas; jornadas que va sustruyendo al enciclopedismo de su predestino. No importa. Inéditos capítulos en el cimero imponderable de su obra.

La eficiencia, la certeza de la gestión de Don Ventura queda cristalizada. El 11 de septiembre de 1778, en el palacio, de herencia moruna, que se eleva sobre la inmensidad de la bahía mediterránea la comisión plasma, expone la tarea realizada y apunta, señala el horizonte a realizar. El día 25, setenta afiliados, de los ciento cuarenta inscritos, eligen sus dirigentes en Fray Lorenzo Despuig, Basilio de Negroponto, nombrado Director primero; en el Dtr. Antonio Despuig, Canónigo catedralicio de la Ciudad y en Don Pedro de Veri, Capitán de Milicias, designados Censores; en Don Antonio Montis y en Don Antonio Pujals, que ocuparán la Secretaría primera y segunda, respectivamente; en Don Antonio Desbrulls, que se encargará de la Correspondencia; en Don Antonio Togoies, en quien recae la Tesorería, y en Don Bernardo Contesti, que asume el cargo de Contador. Nuevas ponencias para redactar las normas estatales, creación de cátedras, establecimiento de enseñanzas pristinas, optimismo de partida: todo en el marco enjundioso de la Universidad Luliana o literaria, según los tiempos.

El camino está emprendido. En el fondo confuso, anónimo, permanece, persistente nuestro Don Ventura. El silencio, la falta de reconocimientos virtuales, para los que se mueven por afán de ambición es duro, cruento; para los que no anidan gérmenes de tan humana especie es dulce, eufórico.

La Economía y Don Ventura son cuerpo y alma. El alma es Don Ventura. Nuestro hombre imprime a la corporación energías espirituales.

Colofón postrimero

Se traspaasa un año y otro sin vicisitudes de trascendencia. Don Ventura se mantiene perenne, escenificado en el océano de archivos y bibliotecas.

Estamos bajo el sol autumnal de 1784. Los achaques físicos que, de antiguo, sufre el Cronista parecen acentuarse. El maligno otoño de los padecientes se manifiesta despiadado, hórrido. Ulula, hoy, un viento gélido, contrastando con el calor de ayer. El invierno nos envolvió desprevenidos. La noche misteriosa y escalofriante va borrando matices, va borrando sentimientos. La noche misteriosa y fría de la muerte se acerca, viene. Y muere como vivió, cristianamente, oferentes a Dios los suspiros postreros — 17 de diciembre —, Don Ventura, místico de la historia, de la ciencia, del estudio.

Antonio SERRA REUS

INFORMACION LOCAL

La crisis obrera en Menorca

Nuestro colega "El Bien Público", de Mahón, publica las siguientes líneas, en su número del día 10:

"Conforme anunciábamos en la edición de ayer, una comisión de obreros parados de los que trabajan en las obras militares de defensa de esta Base Naval, estuvieron en Ciudadela visitando los diputados por Baleares señores Salort y Canet, siendo por ambos atendidos y telegrafando en consonancia a las peticiones expuestas por los comisionarios.

También visitó la comisión de obreros parados al Alcalde de Ciudadela y los de Ferrerías, Mercadal, Alcalde pedáneo de San Cristóbal, por haber muchos vecinos de aquel pueblo en paro forzoso debido a la suspensión de las obras militares, y Alcalde de Alayor.

Todos los Alcaldes recibieron atentamente a los obreros, cursándose por todos el telegrama redactado en los siguientes términos:

"Presidente Consejo Ministros. — Madrid. — Ayuntamiento hómone presidir adhiérese súplica Delegado Gobierno Menorca y Alcalde Mahón disponga vucencia como Ministro Guerra continuación obras militares Base Naval dicha ciudad, haciendo uso facultades arbitrar recursos atenderlas concede disposición artículo décimo "Diario Oficial" número 302, día treinta próximo pasado mes, por crear suspensión gravísimo conflicto toda Isla aumentando gran proporción problema obreros paro forzoso. Con tal motivo le saludamos respetuosamente".

Deseamos que estas gestiones tengan el resultado apetecido y pueda en parte resolverse la aguda crisis que atraviesa Menorca toda.

El Delegado del Gobierno, señor Barangó Solís, ha dirigido un telegrama al Ministro de Obras Públicas, redactado en los siguientes términos:

"El Ayuntamiento de Ciudadela, en reunión celebrada con los diputados a Cortes señores Salort y Canet, ha acordado pedir a V. E. ordene el rápido libramiento de la cantidad de 35.000 pesetas concedida por la Junta Nacional del Paro Obrero a aquella corporación con objeto de poder realizar lo antes posible las obras que tiene proyectadas y remediar la gravísima situación creada en aquella localidad por la crisis de trabajo. Me permito hacer mía esta petición recomendándosela con el mayor interés, pues el problema del paro forzoso en Ciudadela, además de agravar considerablemente el planteado en otros pueblos de la isla de Menorca, hace verdaderamente insostenible la situación de las clases trabajadoras".

Aviso importante

Hemos recibido la siguiente nota: "Enterada la Sección Femenina de Unión de Derechas que algunos solicitan colocación fingiendo ser enviados por las señoras afiliadas a esta Entidad, rogamos a los patronos que puedan facilitar trabajo den aviso a nuestras oficinas (San Jaime, 21 entr.) abiertas todos los días laborables de diez y media a 1 y de cinco y media a ocho, para que les procuremos el personal que necesiten y agradecerán sea desechada toda petición que no vaya acompañada de una carta de recomendación firmada por la Presidenta de esta Sección Femenina".

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 14

Santos Hilario, obispo y doctor, y Félix, pbro.

CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia parroquial de Santa Eulalia que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Excelsa y Purísima Madre.

Por la tarde actos de coro. Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio a la Inmaculada, sermón por el Rdo. señor don Pedro N. Isla, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

MARTES, DIA 15

San Pablo, primer ermitaño y san Mauro, obispo

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Purísima Madre, la Inmaculada Concepción.

Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro. A las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Pedro Nolasco Isla, procesión en la que oficiará de Pontifical nuestro Excmo. y Rdmo. Prelado, Dr. don José Miralles y Sbert, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena dedicadas a San Antonio Abad y a Santa Catalina Thomás.

Exposición a las seis y media y misas rezadas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de San Francisco, a las seis y media de la tarde continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Font, Pbro. y bendición con el Santísimo.

VISITA

A Nuestra Señora de la Asunción en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

BILLAR

En el Billar Club Illa d'Or



Debido a dar comienzo el día 15 del corriente, después de la prórroga, el Campeonato social de la mencionada entidad, son numerosos los partidos de entrenamiento que entre las distintas categorías se efectúan diariamente.

Cerrado el plazo de inscripción el día 11 a las 24 horas, tomarán parte cuatro jugadores de la primera categoría; once en dos grupos, de la segunda y catorce, en dos grupos también, de la tercera.

Los jugadores que se clasifiquen en los tres primeros lugares de la primera categoría, tendrán derecho a participar en el Campeonato de Baleares de la misma que organiza la Federación Balear, suponiendo que el Billar Club Illa d'Or sea admitido oportunamente en ella lo que es de suponer puesto que ya hace una semana que la documentación solicitando su admisión, fué presentada en regla.

Los socios inscritos mencionados vienen obligados a jugar los partidos en los días y horas que se indican en el Club, no pudiendo aplazar ningún partido más que por causa completamente justificada.

Los socios que no cumplimentarán estas observaciones, serán penalizados con las sanciones que autoriza el reglamento de juego.

Robo en Génova

La Benemérita del puesto de El Terrero comunica al señor Gobernador que, sobre las 12'30 horas del día 11 tuvo noticia de que había sido cometido un robo en una finca deshabitada del caserío de Génova, y que sospechando fueran los autores dos jóvenes desconocidos que se habían internado en el monte de "Na Bayana", salió en su persecución dando con otras fuerzas una batida por dichos lugares, sin otro resultado que el de haber podido obtener las señas de los fugitivos quienes llevaban consigo un gran bulto de ropa.

La casa robada es propiedad de don Antonio Mulet Gomila: dicho señor manifestó que le faltaban 6 mantas, una colcha y una botanadura de oro, de patesa, cuyo valor no pudo calcular.

Continúan las pesquisas para la detención de los autores del robo.

Del hecho se dió cuenta al señor Juez.

La condena contra el teniente Torrens

PIDIENDO EL INDULTO

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

"Unión Protectora Mercantil", Asociación Dependientes Comercio Palma de Mallorca, respetuosamente suplica V. E. interceda concesión indulto Teniente Torrens, condenado última pena.

Salúdale atentamente, Bisbal, Presidente.

CASA DE LA VILLA

Visita de inspección a la Plaza de Abastos



El Delegado de la Plaza de Abastos, don Bartolomé Vaquer, y el Delegado de la Alcaldía don Juan Albertí efectuaron una nueva visita de inspección al Mercado Central, pudiendo cerciorarse de que no se cumplían las órdenes que se habían circulado acerca de la exposición y venta al público de sustancias alimenticias.

Los señores Vaquer y Albertí conminaron a los infractores para el cumplimiento de lo ordenado en la materia y les anunciaron que, sin propio aviso, naturalmente, se efectuarían otras visitas de inspección y que del resultado de las mismas dependerá la imposición de severas sanciones.

Telegramas cursados por el Alcalde

Por el señor Ferrer Arbona fueron cursados el sábado los siguientes telegramas:

"Pedro Pons Sitjes. — Alcalde de Mahón. — Adhiérome entusiástica y sinceramente justísimo homenaje primer ciudadano de Mahón. Abrazos. Luis Ferrer, Alcalde de Palma."

"Juan Pich y Pon. — Alcalde de Barcelona. — Felicítote efusivamente por su designación para Alcaldía Barcelona haciendo votos para que ciudad beneficiase con su capacidad, talento y ciudadanía. Luis Ferrer, Alcalde de Palma."

Colegio Oficial de Matronas

Nueva Junta Directiva

En la Junta General ordinaria celebrada en dicho Colegio fueron elegidas las siguientes señoras para desempeñar la Junta Directiva:

Presidenta: María Monjo Rotger. Vice-presidenta: Esperanza Salvá Ferrerjans.

Secretaria: Ana Segura Miró. Depositaria: Antonia Oliver.

Contadora: Esperanza Massot Mandilego.

Vocales: Antonia Martí Amorós; María Vilanova, Antonia Ordinas y Juana Piner Jaume.

La suspensión de pagos del "Crédito Balear,"

El sábado, a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia de don Bartolomé Ferrer, se reunieron las Comisiones de acreedores asistiendo representación de todas ellas, con más el señor Ballester comisionado por los interesados residentes en el Sur de Francia.

Se discutieron varios asuntos relacionados con la marcha futura del Banco, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Haber visto con gusto que aprovechando la breve estancia en Palma de un representante del Consorcio Bancario, el Secretario le diera cuenta de las aspiraciones de los acreedores del Crédito Balear concretadas en parte en el acta del 8 del corriente y que merecieron la mejor acogida.

Interesar de quien corresponda que, sin perjuicio del cumplimiento del convenio se atiende a las necesidades de los pequeños acreedores, así como a las imposiciones hechas por modestas Sociedades de "Socorros Mútuos".

Hacer pública la seguridad de que todos los acreedores, tanto si firman el convenio como si no lo suscriben tendrán absolutamente los mismos derechos por cuanto la fórmula adoptada será en su día obligatoria para todos, lamentando que personas inconscientes o mal intencionadas hagan campaña en el sentido de que quienes se abstengan de suscribir el convenio cobrarán la totalidad de su crédito.

A este respecto se acordó insistir en activar la firma para ganar tiempo en beneficio de todos.

El Presidente dió cuenta de que en el día de hoy obran en poder de la Central del Crédito Balear un número de hojas suscritas que presentan un capital de 32.013,822 pesetas, faltando tan solo unos trece millones para alcanzar la cifra deseada.

A las siete y media se levantó la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevos cadetes

Han ingresado en las Academias de Infantería y Caballería, don Antonio Crespi Gost y don Antonio Literas Sard, respectivamente.

Les felicitamos.

De viaje

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", embarcaron anteanoche, para Barcelona, don Enrique Botella, don Miguel Garriga, don Emilio Arué, don Eugenio Moro, don Ramón Linare, y señora, don Federico Merced, don Baltar Orpi, don Miguel Jaume, don Enrique Saura y don Jaime Salas y esposa.

Ayer, domingo, por la mañana, llegaron, procedentes de la Ciudad Condal y en el "Ciudad de Barcelona", don Mario Conde, don Antonio López, don Abdón Bordoy, don Rafael Lagorda, don J. Calafell, don Eliseo Fouara, don Antonio Rahola, don José Combros, don Antonio Mayol y don Pedro Salom.

Anoche salió, para Valencia, de paso para Madrid, a bordo del vapor "Rey Jaime I", el diputado a Cortes por Baleares y banquero don Juan March y Ordinas.

También salieron anoche, para Valen-

cia, don Jaime Fiol, don Dionisio Cifuentes, don Enrique Artau, don José Grifoll, don Juan Aguiló, don Armando Catalá y señora, don Juan Ribas, don José Esteve, don Miguel y don Andrés Bernat y don José Olives y señora.

Procedentes de Alicante y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Tarragona", han llegado hoy, a primera hora de la mañana, don Juan Roca, don Pedro Revuelta, don Ignacio López, don Antonio Pastrell, don Pascual Miralles, don Antonio Gullabert y don José Rojo.

En el mismo buque, han llegado esta mañana, de Ibiza, don José Colomar, don Francisco Plá, don Bartolomé Tur, don José Punzonag y don Francisco Munar.

Igualmente han llegado esta mañana, de Ibiza, el diputado a Cortes por Baleares don Pedro Mauttes Noguera y el gestor provincial don Juan Mayans.

De Alicante, ha llegado hoy, el capitán del vapor "Mallorca" don Francisco Sastre.

Después de asistir al homenaje que se celebró en Mahón en honor del Alcalde de dicha ciudad, llegaron ayer, de la vecina isla de Menorca, por vía de Alcudia el presidente de la Diputación, señor Juliá, acompañado de su hija señorita Margarita; el vice-presidente de la misma, señor Tuduri; el delegado provincial del Trabajo, señor Miguel Rocha, y el jefe de Ceremonial de la Diputación, señor Bauzá.

Fallecimientos

Ha fallecido en Palma, a la avanzada edad de 92 años, la respetable señora doña Margarita Frau y Mir.

E. P. D.

Por su carácter afable y bondadoso se conquistó el afecto y estimación de cuantos le trataban, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su afligida hermana doña Catalina Frau, Viuda de Barceló, su sobrino don Antonio Barceló y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos la señora doña Francisca Singala y Mas, viuda de Barceló, a los 72 años de edad.

Q. E. P. D.

La finada por la bondad de su carácter y católicos sentimientos fué en vida muy apreciada por cuantos en vida la trataron.

A su afligida familia, especialmente a su hijo don Antonio, hijo político don José Ferrer, capitán de la Marina Mercante y a su hermano don Gabriel Singala, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Mejoría

La hermana de nuestro amigo el comerciante y ex concejal de este Ayuntamiento don Miguel Falconer, se encuentra muy aliviada de la grave dolencia que le viene aquejando desde hace algunos días.

Deseamos a la enferma pronta y total curación.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	760'
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	11'50
Temperatura exterior	9'75
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	13'
Temperatura sombra mínima (id. id.)	8'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	28'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	6'25
Humedad relativa	84'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	ciubierto: estratos y cúmulos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 48 horas)	0'30

De política

Telegramas de felicitación al Alcalde de Mahón

El sábado, con motivo del homenaje que se celebraba en Mahón en honor del Alcalde, señor Pont Sitjes, se cursaron además del telegrama del Alcalde que insertamos en otro lugar de este número, varios telegramas de felicitación entre ellos el del Circulo Radical y del Comité Municipal del Partido Radical.

La minoría radical del Consistorio también le felicitó en la siguiente forma:

"Pedro Pons Sitjes. — Alcalde de Mahón. — Minoría radical Ayuntamiento de Palma adhiérese fervorosamente

homenaje merecidísimo tribútase primer Ciudadano de Mahón. Luis Ferrer". Igualmente han cursado telegramas el Circulo Radical y el Comité Nacional del Partido Radical.

GOBIERNO CIVIL

La reapertura de centros clausurados El "Boletín Oficial" de la Provincia publica la siguiente circular:

"Los Centros a Sociedades que hubiesen sido clausurados con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, quedan autorizados para reanudar su funcionamiento, siempre que no tengan pendiente responsabilidad judicial.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Alcaldes y entidades interesadas.

Palma, 11 de Enero de 1935".

DE LAS ISLAS

DE MURO

Homenaje a la Vejez

El día 5 y 6 actual en un teatro de nuestra villa fué organizado un acto por el "Patronato local del Homenaje a la Vejez", secundado por la Delegación de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" y con la entusiasta cooperación de las distinguidas señoritas de esta localidad: María Mulet, Catalina Mulet, Francisca Malondra, Margarita Moncadras y Margarita Mulet, que pusieron en escena el drama religioso dividido en cinco actos "Santa Inés". Este fué del agrado del público, que llenó completamente el local y que aplaudió a las improvisadas artistas, haciendo levantar el telón varias veces.

Como final de fiesta por las citadas señoritas fué puesta en escena una obra cómica que hizo las delicias de grandes y chicos.

La recaudación que se obtuvo fué de 157'40 pesetas, las cuales serán repartidas entre los viejos pobres de nuestra villa el día del próximo Homenaje a la Vejez que se celebrará el mes de Mayo.

Reparto de juguetes

Con motivo de la fiesta de Reyes, las Maestras y Maestros de esta villa, llevados de su juvenil entusiasmo, organizaron el pasado sábado una lucida cabalgata patrocinada por el Ayuntamiento y con la colaboración de los alumnos de las clases nocturnas. Vestían éstos hermosos trajes que prestaron personas y entidades entusiastas de la enseñanza. Tres magníficas carrozas con alegorías correspondientes a cada uno de los Reyes Magos, repletas de juguetes, y la novel banda de música compuesta en su mayor parte por niños y dirigida por el experto músico don José Cuart Oliver que para este acto la ofreció galantemente, formaban la lujosa comitiva que, precedida de pajes, heraldos y guiados por resplandeciente estrella, recorrió las principales calles de la población.

La fiesta resultó animadísima y fué la alegría de la gente menuda, el recibir de manos de los propios Reyes los juguetes en la Casa Consistorial.

Felicitemos a dichos Maestros y Maestras, organizadores de tan simpática fiesta, y les animamos con nuestros plácemes para que el año próximo vuelvan a poner su entusiasmo y resulte aún con más esplendor.

Corresponsal

Muro, 11 de Enero de 1935.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil Enfermedades de los Niños Sindicato. 195 De 11 a 2

3.000 ptas. — 250 plazas

Oposiciones para el cuerpo auxiliar de Seguridad. Se admiten señoritas. Preparación en el Centro de Enseñanza: Muro, rey, 8-1.º — Palma.

SOLAR

de unos 700 ms., rodeado completamente de pinar, con bellas vistas al mar y a unos 200 ms. del tranvía, situado en lo más pintoresco de C's Catalá, se vende. Informes: Calle de San Magin, 104 1.º Santa Catalina.

CAMARERA

se necesita en la calle de la Salud, 1 (Terreno).

PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced. Dietarios y agendas de bufete. De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 93.

PAGINA SOCIAL

UNA INSTITUCION BENEMERITA

La Escuela Normal Social

Va a entrar esta benemérita Institución francesa en el vigésimoquinto año de su labor. Conocida en todos los Círculos sociales por su notabilísimo trabajo de comentario a la encíclica "Rerum Novarum", que se publicaba en 1925, bien merece que dediquemos un recuerdo a las primeras trabajadoras que orientaron una labor, hoy fecunda en frutos, y entonces incomprendida y desarrollada en un ambiente de indiferencia más duro para quienes laboran que la misma hostilidad.

La Escuela Normal Social es una Institución femenina. Nació de la inmediata necesidad de formar obreras, que se ocuparan en la dirección y orientación de la sindicación que se emprendió en París en 1908. Mlle. Novo y Mlle. Butillard habían llegado a París con un pensamiento grande: el de aliviar el peso ingente que destrozaba física y moralmente la vida de las obreras de la gran capital de Francia. Los primeros meses de su estancia en París fueron de simple observación y estudio del terreno. Acertada orientación que garantizaba la obra que habían de emprender.

La organización profesional era totalmente desconocida para las obreras del populoso barrio de Plaisance, en el cual fijaron voluntariamente su residencia. Por ello fundaron en 1908 el primer Sindicato profesional femenino de obreras, dedicadas al trabajo a domicilio. Pocas fueron las primeras sindicadas: 17 solamente. El plan, sin embargo, era vastísimo. Pretendía nada menos que poner los cimientos de esa obra tan enaltecida por Pío XI en la encíclica "Quadragesimo anno": la formación de selecciones obreras que puedan por sí mismas realizar el trabajo de propaganda y organización cristiana de las clases obreras.

El Cardenal Amette acogió la idea con todo entusiasmo. El párroco de Plaisance, el Conde de Mun y Mgr. Chaptal, pusieron a disposición de las intrépidas fundadoras toda su influencia. El actual Cardenal Verdier, entonces simple suplente, fué también obrero de la primera hora. Y así, con el concurso de todos nació la Escuela Normal Social, que tras diversos tanteos vivía ya pujante al terminar el año 1911.

La Escuela Normal Social es hoy, además, un Centro de alta cultura. No se da en ella únicamente una enseñanza reducida a los problemas económicos. Planeada desde un punto de vista más elevado, forma a las propagandistas obreras no solamente en lo técnico y profesional sino también en lo puramente humano. La formación general — dicen sus programas — es absolutamente necesaria porque el servicio social re-

quiere todo un conjunto de cualidades, que únicamente así, podrán adquirirse: observación, reflexión, amplitud de espíritu, juicio seguro, sentido de la colaboración.

Esta formación general que pudiéramos calificar de meramente humana porque valoriza a las propagandistas para toda clase de trabajos, se completa con la formación doctrinal que, enmarcando al problema social en el corazón mismo de la Ética cristiana, presenta las soluciones teóricas y prácticas conforme a la doctrina de la Iglesia y a los postulados del derecho.

La formación y la enseñanza está dividida en tres categorías, según la condición de las alumnas. Unas se especializan en lo que ellas llaman "servicio social", emprendiendo una verdadera carrera, cuyas disciplinas ocupan largo tiempo y alcanzan altura universitaria. Consecuentemente, según la especialidad, han creado títulos de Sobresalientes, Visitadoras oficiales de Cajas de Compensación, Asistentas sociales de servicio hospitalario, de Tribunal de Niños, Secretarías sociales, Directoras de Preventorios, Profesoras de enseñanza técnica complementaria. Otras alumnas siguen simplemente unos cursos complementarios de sus propias profesiones, para que su ayuda a la acción social sea tanto más fecunda, cuanto más esmerada sea su preparación. Y, por fin, dentro de la Escuela Normal Social se cultivan los grupos selectos de obreras y empleadas, para las cuales un aumento de preparación técnica supone un grado de influencia mayor en el mismo apostolado que han de ejercer, como católicos, en su trabajo ordinario.

La Escuela Normal Social ha alcanzado resultados maravillosos. Son muchas sus obreras y empleadas apóstoles y son más aún las que mediante la capacitación técnica han ocupado puestos de importancia en organismos oficiales. Ya en 1931 le fué concedida la Medalla de Plata de la Exposición Colonial; desde 1932 está representada en el Consejo de perfeccionamiento de Escuelas de Servicio Social y en 25 de abril de 1933 le fueron reconocidos sus estudios, como oficiales, para la obtención del Diploma del Estado de Servicio Social.

No queremos extender el comentario sobre estos datos escuetos. El mejor comentario sería el de carácter práctico que, con esta alteza de miras realizara una labor semejante en nuestro propio ambiente. Con la capacitación técnica informada en los principios cristianos se ganan muchas batallas para la causa del bien...

G. N.

La reducción de las horas de trabajo a Italia

En diversas industrias, patrones y obreros han establecido unos acuerdos reduciendo las horas de trabajo, por tal de remediar el aturdo forcos. — L'aplicació d'aquests acords ha permès la immediata ocupació de 200.000 obrers

Los siguientes acuerdos han estado presos entre las organizaciones de patrones y obreros de la industria y del comercio, y del personal del establecimiento de crédito y de aseguradoras.

Industria: El acuerdo establecido el 11 de octubre del 1934 entre la Confederación feixista de obreros de la industria y la Confederación feixista de industriales ha estado objeto de nombres aplicaciones.

Conforme a este acuerdo, la caja de bonos familiares ha estado proveída de un estatuto establecido en colaboración por los dos confederaciones. Las aportaciones a la esmentada caja foren iniciadas el 3 de diciembre del 1934, y los socorros a las familias el día 3 de pasat.

Com a conseqüència d'un acord pres el 27 de novembre del 1934 entre les dues confederacions, les disposicions dels articles 4 i 6 de l'acord interconfederal del 10 d'octubre del mateix any relatives al treball suplementari, han entrat en vigor recentment.

Pel que es refereix a l'aplicació de les clausules de l'acord interconfederal del 10 d'octubre del 1934 relatives a la reducció de la durada de treball i al treball de les dones i dels adolescents, nombrosos acords han estat establerts entre les federacions nacionals dels industrials i dels obrers de les indústries següents: extractives, mecàniques i metalúrgiques, tèxtils, llana, cotó, seda, tinta i impressió, jute, lli i canem; indústries del vestit: botons, punt, capells, accesoris del vestit, fabricació de fibres tèxtils artificials; indústries del vidre,

de la ceràmica, de la calç, del guix i del ciment; indústries del parament: bosc, fabricació d'accessoris per a la filatura i el tissatge; indústries de la construcció; del paper i de la impremta; paper i cartó; periòdics, diaris, arts gràfiques, edicions; indústries químiques; del cautxú, alimentoses, llet, i els seus derivats, conserves alimentoses, del café, altres rams de l'alimentació, vins i licors, del pa, transports automòbils, garatges, transports aeris, comunicacions elèctriques, indústries de la pesca i termals.

Aquests acords reduïen la setmana de treball a 40 hores en general (42 en els treballs continus; 50 en els transports on se'n treballaven 60). Els acords indiquen les modalitats segons les quals s'efectuarà la reducció: reducció jornalera, establiment de torns, i fixen el període sobre el qual haurà d'ésser calculada la durada mitjana del treball setmanal; prescriuen també quines són les categories de treballs o d'obrers que s'han de beneficiar de la reducció i les que en seran excloses. Per a certs treballs fets a domicili, els industrials no podran donar treball per a una durada superior a 40 hores setmanals.

Aquests acords indiquen igualment, en quines indústries les dones hauran d'ésser substituïdes per homes i els adolescents, per adults.

Comerç: La confederació feixista de comerciants i la confederació dels empleats de Comerç han signat un acord establert les directrius en vistes a reduir en els límits de les possibilitats actuals, el nombre de aparats en el comerç. Aquest acord, preveu especialment:

Primer: L'abolició del treball suple-

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera



116. — Prescripción.

Un obrero sufrió un accidente de trabajo y estuvo de baja varios meses cobrando las tres cuartas partes de su jornal; el médico le dió de alta y él se puso a trabajar creyendo estar bueno; ahora resulta que se le declara una incapacidad permanente, mas su patrono se niega a indemnizarle; ¿cómo se arregla el obrero para cobrar los subsidios, legales? ¿cuando prescribe el derecho del obrero?

RESPUESTA: Si la incapacidad permanente proviene al obrero de resultados de la enfermedad causada por el accidente de trabajo, tiene derecho a percibir la indemnización procedente.

Si su patrono se niega a abonarla, el obrero puede acudir al Tribunal Industrial.

Las ocasiones para reclamar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Accidentes de trabajo prescribe al año.

El plazo de un año para la prescripción de las acciones, empezará a contarse desde la fecha en que ocurra el accidente. Si éste no hubiera determinado, desde luego la clase de incapacidad que debe ser indemnizada con arreglo a Ley, el plazo podrá empezar a contarse a partir del día en que la incapacidad se hubiese declarado específicamente.

Palma, 12 de Enero de 1935.

B. Q.

(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítalas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas: Mora, 3).

mentari. Si per causes imprevisibles el treball suplementari és necessari, els establiments hauran d'informar-ho immediatament a la Unió Provincial, i aquesta ho farà als empleats.

Segon: En els establiments que ocupen més de deu empleats, sense comprendre els ocupats en els laboratoris annexos, hi haurà una reducció almenys, de dues hores diàries, o bé la limitació del nombre de dies de treball de la dependència, per tal de poder establir torns.

Tercer: El reemplaçament dels obrers i empleats de qualsevol edat que cobrin pensions de més de 300 lires per mes per als obrers i 500 per mes als empleats.

Quart: La limitació a l'estricteament necessari de l'ocupació de personal femení, feta excepció dels casos en els quals la mà d'obra femenina és indispensable. El personal femení no podrà excedir, en els establiments que ocupi més de 20 persones, d'un percentatge que serà determinat en cada cas, per les federacions nacionals interessades, i en cap cas, no haurà d'ésser superior a un 20 per cent.

Cinquè: Finalment, les federacions nacionals podran adoptar totes les altres mesures que permetin pràcticament, reduir l'atur forçós en el comerç.

La durada d'aquest acord, és de u. any.

Per lo que fa als hotels, cafés, restaurants, pensions, i també els salons-barberies de les grans ciutats, s'han previst diverses mesures encaminades a augmentar el nombre de persones ocupades.

Establiments de crèdits i asseguradores: Un acord interconfederal establert entre totes les classes afectades, tendeix també a disminuir l'atur en aquest ram. Es preveu l'abolició del treball suplementari, l'eliminació de personal que gaudeix pensions i, en els establiments que ocupin més de 20 empleats, la limitació de personal que gaudiu de l'ocupació de dones al 12 per cent del total de personal en els establiments de crèdit, i a 15 en les companyies d'asseguradores.

Els primer efectes de la reducció de la durada de treball: L'aplicació dels acords esmentats i especialment en la indústria, s'han traduït per un immediat augment d'obrers ocupats.

Segons el "Corriere Padano", uns 200 mil obrers trobaran treball gràcies a la implantació d'aquests acords. Un altre diari patronal diu que tot Itàlia es beneficiarà d'aquestes mesures.

V.

«DOCENCIA BALEAR»

SAN MIGUEL, 161

Preparación ingreso Universidades Mayo (extraordinarios) y Septiembre; por Sres. Licenciados del centro y colaboración de D. Ricardo F. de Tamarit.

Las huelgas

Sus causas, sus efectos, sus remedios

IX

c) Las huelgas en el orden económico



El resultado de las huelgas desde el punto de vista económico es siempre catastrófico, y nos lo demuestran los siguientes datos:

En 1901 una huelga de 32 días sostenida por los mineros del departamento del Norte y del Paso de Calais costó a los obreros y patronos 27 millones de francos.

Las pérdidas ocasionadas por la huelga ocurrida en el puerto de Marsella en 1904, calcularonse en 10 millones de francos.

Las pérdidas calculadas por las huelgas ocurridas en Barcelona desde primeros de 1902 a fines de 1906 (incluyendo, por consiguiente, la huelga general), ascendieron a 50 millones de pesetas, sin contar el importe de los jornales dejados de cobrar por los obreros.

Y así podríamos continuar analizando huelgas y veríamos millones y más millones perdidos miserablemente en luchas fratricidas.

Esto no es filosofía abstracta; esto es matemática pura. Las leyes naturales de la Economía son inflexibles. Necesaria, forzosamente, en una nación en la cual se abuse de las huelgas, se llegará al empobrecimiento general, disminuirá la demanda y aumentará la oferta de trabajo, la producción sufrirá una baja y un encarecimiento, aumentará la importación de productos al par que disminuirá la exportación, se saldarán las cuentas con déficit comercial internacional producido por el cambio, disminuirá el tráfico, la circulación monetaria y fiduciaria y los recursos del Estado, se encarecerán las obligaciones del individuo, de la familia y de la nación, se producirá un malestar general, y el hambre y la miseria dejarán sentir sus horribles efectos...

Que hablen por nosotros las Cajas de Ahorro y las Cajas de Préstamos, ya que éstas son unas balanzas que no fallan, son verdaderos aparatos de precisión; cuando un platillo sube, forzosamente baja el otro; cuando las Cajas de Préstamos se llenan, van saliendo los caudales de las Cajas de Ahorro.

Martín Riumbáu

Sineu, 6-1-1935.

MOVIMIENTO SOCIAL OBRERO



Cumplenos en primer término hacer mención en esta página de la aparición de un periódico mensual obrerista "Defensa Obrera", órgano del Centro de Acción Obrera.

Respecto a su programa copiamos las siguientes líneas de su "Presentación". "Nuestra orientación" Profesional, no marxista. Estamos íntimamente convencidos con el mismo Henri de Man que el marxismo ha fracasado en absoluto, ningún obrero consciente puede hoy día ser marxista.

Creemos que los sindicatos no han de estar al servicio de ningún partido político, como de hecho lo están los sindicatos marxistas, sino que deben ser puramente profesionales, autónomos, dirigidos por obreros, sin ingerencias extrañas.

Nuestro programa? En primer lugar defender con energía los derechos que conceden las leyes sociales al obrero contra cualquiera que los desconozca o atropelle, sea quien sea.

Pero no basta eso, la sociedad está enferma; la distribución de las riquezas no es equitativa; la clase trabajadora se encuentra en una injusta situación social insostenible. Nada violento es duradero.

Aspiramos a un cambio de régimen económico en que el salariado sea sustituido por el contrato de sociedad, mediante el cual no haya ni preeminencia del capital como sucede ahora, ni dictadura del proletariado como quieren otros, sino régimen de justa proporcionalidad entre el capital y el trabajo.

Mientras se pasa del régimen capitalista al régimen de sociedad o de cooperación, hay que suavizar la situación, implantando el salario familiar, mediante las Cajas de compensación y promoviendo una amplia legislación social.

Este es el programa que con la cooperación de nuestros compañeros pensamos llevar a la práctica".

En el coto minero de Ponferrada se realiza activísima propaganda y labor sindical por obreros no socialistas.

En poco tiempo se ha constituido un Sindicato Minero en el pueblo de Matarrrosa del Sil, antiguo feudo socialista.

El Sindicato minero Berciano cuenta actualmente con ciento cincuenta asociados, y pronto se constituirán organizaciones en Torrea, Sabero, Villaseca y Villabino. Inmediatamente se creará la Federación de obreros mineros de Ponferrada.

En el pueblo de Navalcarnero se ha constituido un Sindicato Obrero Campesino, afecto al Frente Nacional del Trabajo. En el acto de constitución hicieron uso de la palabra don Javier Martín Artajo y el señor Salinas, alumno del I.S.O., que explicó la finalidad del frente no marxista.

Seguidamente se dió lectura a los Estatutos del Sindicato, al que se afiliaron los numerosos asistentes que llenaban el salón.

Se están realizando con todo entusiasmo los trabajos necesarios para constituir un fuerte Sindicato Católico de Chófers en Madrid.

En la Federación de Sindicatos Católicos, cuyo Comité directivo preside el señor Garrido, había un núcleo de chófers y mecánicos, y se trata de crear una sección mixta. Los chófers, sin embargo, han preferido agruparse solos y aprovechar la indecisión de los compañeros asociados para atraerlos a este Sindicato eminentemente profesional y alejado de toda actividad política.

En los primeros días ha recibido un centenar de adhesiones.

La Junta organizadora la forman don Francisco Alvarez, don Jeremías Pérez y don Manuel Fernández, quienes han quedado encargados de redactar los estatutos de la nueva Asociación, domiciliada en la Casa Social Católica.

MARIA ANTONIA SALVA

El Retorn — Poemas — 5 pesetas. — Se ven a las librerías Escolar, Pl. de Cort, i Politécnica, Carrer de Maura. — Palma.

A los que nos envían

notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envíen notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la reunión del partido radical se acordó que no hay motivo para romper el bloque gubernamental, otorgando un amplio voto de confianza al Sr. Lerroux para que continúe las gestiones con el Sr. Gil Robles

El juez especial que entiende en el asunto del alijo de armas, Sr. Alarcón, acompañado del Fiscal de la República, Sr. Gallardo, tomó declaración al Sr. Lerroux

El Ministro de Instrucción Pública dice que piensa colocar en breve a todos los cursillistas

El Ministro de la Gobernación dijo que está ultimando el Estatuto de prensa que piensa someter a las Cortes

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 13 (100)
EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE PIENSA COLOCAR A TODOS LOS CURSILLISTAS

Hablando con los periodistas, el señor Duvalde, dijo que tiene interés en colocar rápidamente a todos los cursillistas por una sola vez. También ha dicho que estaba dispuesto a hacer todo lo que sea posible en favor de los maestros y de la enseñanza.

—No pienso hacer política — añadió — ni cambiar la orientación seguida por el señor Villalobos al frente del ministerio de Instrucción Pública. Somos del mismo partido y tenemos las mismas ideas. Sólo haré algunas adiciones para desarrollar el plan, con objeto de que éste sea viable.

La enseñanza de trabajo para los obreros es interesante y debe ser atendida. La enseñanza superior ha de ser objeto de alguna reforma, aunque en límites modestos; la modificación se referirá al régimen de examen.

En el conjunto de los problemas, el que más me preocupa por ahora es el de la Universidad de Barcelona. Para resolverlo apartaré de él mi opinión personal y procuraré atender la aspiración unánime de Cataluña. Únicamente en el caso en que fracase este intento llevaría a cabo mis iniciativas personales. Allí se encuentran ahora dos intereses contrapuestos que es necesario armonizar.

Estudió una iniciativa interesante que abarca todo el problema de la enseñanza, desde la primera a la Universitaria. No puedo ser más explícito y meditaré y resolveré los problemas sin pensar en izquierdas ni derechas.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de la inauguración de la Asamblea Nacional de Cirujía mejicana y de las obras del Hospital Juárez en Méjico en el que se descubrió un busto del Doctor Santiago Ramón y Cajal en el Auditorium, donado por la Colonia española haciendo entrega de él un diplomático español.

El Dr. Perrin, discípulo del Doctor Cajal glosó las obras del sabio, siendo aclamado.

REUNION EN CASA DEL SEÑOR AZAÑA

En el domicilio del señor Azaña se ha reunido el Consejo Nacional de Acción Republicana.

Al terminar la reunión no se facilitó referencia alguna.

El señor Azaña dijo que estas reuniones se celebrarán periódicamente en días sucesivos.

UN COMENTARIO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA SOBRE POLITICA INTERNA-CIONAL

Interrogado el señor Royo Villanova sobre su opinión acerca del pacto firmado recientemente en Roma ha dicho que indudablemente la diplomacia italiana ha sido la más sagaz que se registra en la historia por su habilidad que se demostró en la pasada guerra europea y la inteligencia extraordinaria de Mussolini que se ha evidenciado ahora.

Un pacto Italia-Francia aleja a todo conflicto en puerta para el peligro de la paz europea.

Este pacto —añadió— significa también tranquilidad para los intereses españoles en el exterior.

Nuestra política mediterránea, terminando diciendo, es conveniente a la que sigue el Gobierno italiano y si en el "Mare nostrum" no tiene Mussolini ningún conflicto que resolver con Francia ni Inglaterra, es indudable que nuestra situación, por ahora, se encuentra en plena esperanza de tranquilidad.

EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS

El jefe del Gobierno recibió al Alto

Comisario en Marruecos, señor Rico Avello.

Al salir, dijo que había solicitado hora para tratar de diversos asuntos relativos a la Zona de protectorado, habiéndole señalado el lunes por la tarde.

El señor Rico Avello, dijo que ignoraba la fecha de su regreso a Marruecos, pues pensaba pasar unos días en Asturias, donde vive su madre.

EL ESTATUTO DE PRENSA

Al recibir a los periodistas, el ministro de la Gobernación, les mostró el proyecto del Estatuto de Prensa. En él se establece un tribunal especial para juzgar los delitos de prensa e indemnizaciones para los periodistas que, una vez interpuesto el recurso correspondiente, se compruebe que las autoridades se han excedido en el cumplimiento de su deber, con perjuicio de la clase periodística; se prohíbe a los periódicos que pongan como "testaferros" a diputados a los efectos de la inmunidad parlamentaria.

El ministro de la Gobernación se mostró satisfecho de la labor realizada y animado para seguir realizando labor interesante con la ayuda de las Cortes.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Para las cuatro y media de la tarde estaba convocada en el Congreso la reunión de la diputación permanente de las Cortes. A dicha hora acudieron al Congreso los señores Alba, Gil Robles, Casanueva, Cantos, Bardají y Royo Villanova.

Como según el reglamento, en primera convocatoria la asistencia ha de ser dos tercios se levantó la sesión por falta de número, acordándose celebrarla el lunes a la misma hora.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y ALBA

Una vez suspendida la sesión de la Diputación permanente, el señor Gil Robles pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara en su despacho, haciéndolo extensamente.

La conferencia duró hasta las seis menos cuarto de la tarde.

A la salida dijo el señor Gil Robles que habían cambiado impresiones, pues hay mucho que organizar en las comisiones y mucha labor que llevar a cabo en el Parlamento y también había que preparar tarea parlamentaria.

Se le preguntó acerca de su opinión sobre la reunión que celebraron esta mañana los elementos destacados del partido radical, diciendo que conocía únicamente las referencias que le facilitaron algunos periodistas, negándose a ser más explícito.

Al salir el señor Alba, los informadores le preguntaron su opinión sobre la situación política y contestó que personalmente, ve el panorama despejado en vista de la cordialidad y unanimidad que reinó en la reunión de los radicales celebrada por la mañana que otorgó un voto de confianza al señor Lerroux para que resuelva.

Sobre la forma y ritmo de los acontecimientos políticos, sólo habrá ligeras dificultades de acoplamiento propias de todo Gobierno de coalición, pero nada grave.

Entre el señor Gil Robles y Lerroux reina la mejor disposición de ánimo para resolver los problemas, convencidos que estos momentos son para pensar muy alto.

Hablé con Gil Robles, sobre generalidades y cuestiones parlamentarias que se tratarán en las próximas sesiones.

NOTICIAS OFICIALES

Esta madrugada, en el Ministerio de la Gobernación, nos manifestaron que el parte oficial de Oviedo dice que se han recogido hoy 170 armas de diferentes clases, mil pesetas, y una bombona conteniendo líquidos inflamables.

Las armas recogidas ascienden ya a siete mil quinientas noventa y cinco.

Agregó que en Masamagrell, pueblo cercano de Valencia, un individuo desas-

trosamente vestido fingió un ataque epiléptico, acudiendo dos guardias civiles para socorrerle y cuando lo hacían dos desconocidos, ocultos en una callejuela cercana, les hicieron una descarga hirviendo grave a un civil, que se teme fallezca e hirviendo levemente al otro.

ASUNTOS DE BALEARES

Mahón, 14 (145)
HOMENAJE AL ALCALDE SEÑOR PONS SITJES. — EL GOBERNADOR SEÑOR MANENT, LE IMPUSO LAS INSIGNIAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

El sábado, por la noche, en el Teatro de la Unión Republicana, de Mahón, se celebró el homenaje al Alcalde de esta ciudad, señor Pons Sitjes, con motivo de la imposición de las insignias de Oficial de la Orden de la República, distinción que le otorgó el Gobierno.

Para asistir a él llegaron desde Palma el Gobernador, señor Manent; Presidente de la Diputación, señor Juliá; Delegado Provincial de Trabajo, señor Miguel Rocha; diputado provincia, señor Tuduri y Jefe de ceremonial de la Diputación señor Bauzá Gunañabens, quienes juntamente con el homenajeado, las autoridades locales y representaciones de las entidades republicanas de la isla presidieron dicho acto.

Después del "lunch", con que se obsequió a las autoridades y asistentes al homenaje, el Gobernador, señor Manent, impuso a su amigo el Alcalde de Mahón, don Pedro Pons Sitjes, las insignias de Oficial de la Orden de la República.

A continuación se leyeron las adhesiones, que fueron numerosísimas, y seguidamente hablaron el Presidente de la Comisión organizadora señor Hernández, el vicepresidente de la Diputación, señor Tuduri el Presidente del partido radical de Alicante señor Sopera, el Delegado del Gobierno en Menorca, señor Barango Solís, el Presidente de la Diputación señor Juliá, el diputado a Cortes señor Canet, el Delegado de Trabajo señor Rocha, el Gobernador señor Manent y el homenajeado señor Pons y Sitjes.

De los pasados sucesos de Octubre

Madrid, 13 (3'35)
EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Se sabe que ayer depusieron ante el señor Alarcón el Director general de Seguridad, señor Valdivia, y el jefe de la oficina de información de la Dirección de Seguridad, capitán Santiago.

Hoy tomó declaración al gerente del Consorcio de Industrias Militares, general López Gómez.

EL Sr. ALARCÓN TOMA DECLARACION AL Sr. LERROUX

Acompañado del Fiscal de la República, señor Gallardo, el señor Alarcón estuvo en la Presidencia para tomar declaración al Jefe del Gobierno.

A la salida, el juez especial confirmó dicha noticia diciendo que el señor Gallardo había asistido a la diligencia.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que los señores Alarcón y Gallardo le habían visitado para tomarle declaración.

Seguidamente les contó un cuento humorístico, tomándolo por base para decir que en el asunto de la declaración nada tiene que ver, ni de ello estuvo jamás enterado.

Mi declaración —terminó diciendo— ha sido corriente.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS ACUERDA DENEGAR EL DE BRUNO ALONSO

Ayer se reunió la Comisión de suplicatorios, acordándose por unanimidad, denegar el solicitado contra don Bruno Alonso y pedir a la Diputación permanente de las Cortes que resuelva este asunto en igual sentido.

La Diputación permanente se reunirá esta noche, si hay número suficiente de miembros de la misma, y en caso contrario lo hará el lunes para deliberar, entre otros asuntos, acerca de la concesión del suplicatorio del diputado socialista señor Tirado.

LA DECLARACION DEL Sr. COMPANYYS

Ayer tarde estuvo en la cárcel el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Gil y Gil, para notificar al ex-Presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companyns, el auto de procesamiento y tomarle declaración: ésta duró hora y media.

El señor Gil y Gil fue acompañado del abogado-fiscal del Tribunal Supremo, señor Palma, en representación del Fiscal de la República, señor Gallardo.

Interrogado sobre la declaración el juez instructor, dijo que está un poco en contradicción con su creencia de que en la Generalidad mandaban en el 6 de octubre todos los ex consejeros pues así

se desprendía de las declaraciones hechas por el comandante Pérez Farrás en el Consejo de Guerra contra él, celebrado a raíz de la revolución, en las que dijo que él había estado a las órdenes inmediatas del ex consejeros señor Den-cás.

Calcula que la vista se celebrará a principios del mes de marzo ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Después de tomar declaración al señor Companyns, el señor Gil y Gil marchó a Zaragoza para continuar las diligencias.

COMANDANTE OPERADO

En el Hospital de Carabanchel, ha sido operado el comandante de Asalto señor Silva.

El estado del paciente es satisfactorio dentro de la gravedad.

Reunión del partido radical

Madrid, 13 (100)
LOS REUNIDOS ACORDARON CONCEDER UN VOTO A LERROUX PARA QUE CONTINUE LAS GESTIONES CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Ayer, a las once, en el domicilio del Jefe del Gobierno se celebró la anunciada reunión, asistiendo los señores Alba, Vaquero, Marraco, Jalón, Rocha, Salazar Alonso, Hidalgo, Estadella, Cantos y Guerra del Río.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El primero en salir fué el señor Salazar Alonso, el cual dijo humorísticamente:

—Me voy al cielo.

Añadió que iba a tomar el avión para trasladarse a Cádiz, con objeto de asistir al homenaje a aquel gobernador, don Luis Armiñán, consistente en un banquete, al que concurrirán también el señor Guerra del Río y otros elementos del partido radical.

El señor Alba dijo que la unanimidad había sido completa, lo mismo que la confianza en el jefe. Todos —agregó— han expuesto su opinión.

El señor Vaquero dijo que habían cambiado impresiones sobre los problemas políticos planteados, y que el señor Lerroux dió cuenta de la conversación mantenida con el señor Gil Robles, conversación que hemos considerado muy acertada, otorgándose al señor Lerroux un amplio voto de confianza.

El señor Guerra del Río manifestó que el señor Lerroux les dió cuenta de su conversación con el señor Gil Robles que ya conocíamos algo —dijo—, concretándose en la referencia de hoy. Nuestra impresión —añadió— es que todo seguirá por buen camino.

Preguntado si volverían a reunirse, dijo que el señor Lerroux les había manifestado que si fuera necesario les citaría nuevamente, pero a él le autorizó a marchar esta noche a Canarias.

El señor Cantos confirmó las anteriores manifestaciones. Preguntado si la reorganización ministerial sería amplia, contestó que suponía se limitaría a proveer la cartera de Estado; pero tanto sobre esto —dijo—, como sobre todo el señor Lerroux, con el voto de confianza, resolverá sobre la oportunidad y extensión.

NOTA DE LA REUNION

Terminada la reunión el secretario del señor Lerroux, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Los reunidos hemos estado conformes en que no hay motivo alguno para que se rompa el bloque que gobierna, y en vista de ello se me ha otorgado amplio voto de confianza para que continúe las gestiones con el señor Gil Robles."

REFERENCIA OFICIOSA

Por noticias particulares, sabemos que en la reunión, después del señor Lerroux dar una versión de la entrevista celebrada con el jefe de la CEDA, hablaron el señor Alba, siguiendo después, por el orden que estaban sentados, los ministros y ex ministros, que expusieron sus respectivas opiniones.

Parece ser que aparte de los asuntos de actuación del Gobierno, que a juicio de la CEDA urge resolver, existe también el deseo, exteriorizado por el señor Lerroux, de que la CEDA tenga mayor participación en el Gobierno, pero sin que, como es natural, en la entrevista de dichos jefes políticos se descendiera a detalles, sino como una impresión de carácter genérico.

Todos los reunidos expresaron el criterio favorable a que se evite el rompimiento del bloque gubernamental existente, por convenir así a la República y a España, mostrando igualmente la creencia de que se llegará a soluciones satisfactorias. Sobre esta base se otorgó al señor Lerroux un amplio voto de confianza. El señor Lerroux dijo que haría uso de éste voto después de conferenciar nuevamente con el señor Gil Robles y muy posiblemente con los reunidos, a los que convocaría de nuevo en fecha próxima.

Según parece alguien habló de las turas elecciones, y de otros asuntos, pero no hubo acuerdos concretos, como sea el otorgamiento de voto de confianza al señor Lerroux, que fué estricte unánime.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Después de las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Al entrevistarse con los periodistas éstos le preguntaron si quería ampliar la breve referencia que dió acerca de la reunión de esta mañana con los elementos destacados del partido radical, poniendo:

—Efectivamente, la referencia breve, porque realmente era tan sólo oír la opinión de todos los reunidos y como eran diez se nos pasó el tiempo. Quería que expusieran su criterio sobre el momento político y la cuenta a seguir por el partido, y todos coincidieron en la necesidad de mantener el bloque ministerial.

Se le preguntó si se había tratado brevemente la reorganización ministerial, poniendo:

—No; se me concedió un amplio voto de confianza y no doy referencia amplia porque realmente no hubo nada.

También le preguntaron si se entraría de nuevo con el señor Gil Robles y dijo:

—Otra vez y, si precisa, más veces, pero, desde luego, que la próxima será antes del lunes o el martes.

También se inquirió si quedaría el resultado antes de la reunión de Cortes contestando:

—Sea lo que sea, quedará todo resuelto antes de esta fecha.

Por último, respondiendo a una pregunta de un informador dijo que no tenía ningún asunto que someter a la mesa del Presidente de la República.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 13 (3'35)
EL EX-ALCALDE DE NUEVA YORK MR. WALKER EN MADRID

Ha llegado a esta capital, procedente de Londres, el ex-alcalde de Nueva York, Mr. James J. Walker, acompañado de su esposa la ex-actriz Betty Compton.

El señor Walker y su esposa pasados días en Madrid y después irán a Málaga o a Baleares, donde pasarán tres meses; después volverán a Londres.

Les acompaña el conocido periodista Lester Ziffren.

Los periodistas visitaron al señor Walker, quien les dijo que había visitado Aranjuez, ponderando la hermosura del paisaje.

Es una lástima —añadió— que americanos e ingleses ignoremos las bellezas de España, pues, de conocerlas, es segurísimo que vendrían en gran número.

En España —agregó— nadie hace reclamo que merecen sus bellezas y también precisa deshacer los infundios que se propalan en el extranjero sobre los órdenes y peligros.

Le llamó la atención de que mientras en Nueva York todo hay que hacer en el acto, en España todo se deja para mañana.

El señor Walker salió para Málaga. LA ENERGICA ACTITUD DEL Sr. CALDE EVITA UNA HUELGA

Anoche y en protesta contra el incidente ocurrido días pasados en la calle de San Bernardo, del que fué víctima un conductor de automóvil de servicio público, circularon entre los taxistas denegados de retirar los coches del servicio público.

La noticia llegó al Alcalde, señor Salazar Alonso quien dió una orden según la cual, el coche que se encerrara sin causa justificada, no volvería a prestar servicio.

La huelga fracasó antes de nacer. MADRE E HIJO MUEREN QUEMADOS

En la calle de Antonio López, la quiniela de la casa número 44, llamada Petra Carralero, de 35 años de edad, manipulaba con un recipiente de gasolina: éste ardió, produciéndose una explosión y prendiéndose las ropas, así como a un hijo suyo de 3 años, llamado Bernardo Bellido; ambos murieron.

DENUNCIA CONTRA UN CONSERVADOR

En la Dirección de Seguridad se ha presentado una denuncia contra el conservador del Colegio de Arquitectos, por haber en el día de ayer le hicieron entrega de un cheque por valor de 73.245 pesetas que hizo efectivas, y no ha aparecido.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

En la Sala Sexta del Tribunal Supremo se ha visto el recurso contra la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de San Sebastián, en la que se condena a muerte a Juan Royo, que en Tolosa mató a otro obrero.

El fiscal ha hecho suya la teoría del auditor de la Sexta División, estimando que se trata de un asesino y se debe condenar a reclusión perpetua.

La causa quedó concluida para sentencia.

Desde Barcelona

ROBO EN UN ALMACEN

En el almacén que Gustavo Piquer posee en la calle del Carmen, han penetrado ladrones fracturando la puerta y llevándose 2.000 pesetas en metálico y generos por una cantidad considerable.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL ALCALDE DE LERIDA

Con asistencia de numerosísimo público se celebró esta tarde el Consejo de guerra contra el Alcalde de Lérida, señor Vives, por haber proclamado el día 6 de Octubre en el Ayuntamiento de Lérida el "Estat Catalá" dentro de la República Federal española.

Se leyó en primer lugar la declaración del procesado, que reconoce que es cierto que proclamó el "Estat Catalá" dentro de la República Federal española, pero que esto lo hizo obedeciendo órdenes dadas por el señor Companys por medio de la Radio.

Según después declaraciones de los concejales, los cuales dicen que fueron citados para la proclamación que antecede, declaración que se hizo obedeciendo órdenes superiores que le fueron dadas en la Comisaría de la Generalidad.

En el escrito de conclusiones provisionales del defensor, éste niega los hechos como constitutivos de delito y solicita la libre absolución.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita la pena de reclusión temporal y pago de responsabilidades civiles.

El tribunal le ha condenado a seis meses de prisión.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe la autoridad militar.

EL ALCALDE, SEÑOR PICH Y PON VISITA AL GENERAL BATET

Esta mañana ha cumplimentado al general Batet, en visita de cortesía, el nuevo alcalde, don Juan Pich y Pon.

Por este motivo no recibió a los periodistas este medio día, pues pasó to-

da la mañana efectuando visitas de cumplido.

LOS PRESOS POLITICOS DEL "URUGUAY" PASARAN A MONTJUICH

Se asegura que en el castillo de Montjuich se está habilitando un pabellón para que puedan ser trasladados a dicha fortaleza el ex Presidente del Parlamento Catalán don Juan Casanovas, el ex alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer, varios diputados y los exconcejales que se hallan recluidos a bordo del "Uruguay".

LA ACCION POLICIACA CONTRA LOS ATRACADORES

Por la Jefatura de policía ha sido publicada una nota en la que se dice que la Brigada especial de persecución de atracos, durante el tiempo que funciona, que es desde que se posesionó el señor Villaverde de la Jefatura de Policía, ha efectuado las siguientes detenciones: 65 atracadores, cincuenta de ellos convictos y confesos.

También se detuvo a tres individuos gracias a cuya detención se pudo evitar la celebración del pleno de la F.A.I. en el Café Asiático.

POR NEGAARSE A SATISFACER UN ARRIENDE, ES DETENIDO

Dicen de Gerona que ha sido detenido el vecino de Albaña, Francisco Basegña, colono de una finca, el cual se ha negado a satisfacer el importe del arriendo.

Ha sido puesto a disposición del comandante militar, como comprendido en el bando de declaración del estado de guerra.

LA DIMISION DEL SR. CARRERAS PONS

El Delegado del Gobierno de la República señor Carreras Pons, que ha dimitido su cargo, ha manifestado a los periodistas que aún no le ha sido admitida la dimisión que tiene presentada. Barcelona, 13 enero 1935.

SEGUNDA DIVISION

Primer Grupo:

Nacional, 2 — Spórting de G., 1

Valladolid, 1 — Celta, 2

Baracaldo, 4 — Rácing del F., 3

Avilés, 2 — Deportivo La Coruña, 1

Segundo Grupo:

Irún, 3 — Badalona, 3

Sabadell, 2 — Zaragoza, 1

Gerona, 2 — Júpiter, 0

Tercer Grupo:

Hércules, 3 — Recreativo, 0

Elche, 1 — Gimnástico, 0

Levante, 3 — Murcia, 1

Malacitano, 5 — La Plana, 2

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Recepción del Sr. Alemany

En la Academia de la Lengua se ha celebrado la recepción del nuevo académico don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional.

El discurso del señor Alemany versó sobre este tema: "El purismo en el idioma castellano".

Le contestó el señor García Diego.

RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

33 detenciones

El Ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha manifestado que en Asturias han sido recogidas 59 armas de fuego, de distintas marcas.

Además, se han practicado 33 detenciones.

SE INCENDEIA UN CIGARRAL DEL CONDE DE ROMANONES

Los bomberos extinguieron el fuego. El Gobernador Civil de Toledo ha dado cuenta de que el Cigarral de Buena Vista, propiedad del conde de Romanones, se incendió. En dicha finca estaban descansando los marqueses de Villabragima, los hijos de la duquesa de Pastrana y los condes de Yebes y sus nietos.

Después de grandes esfuerzos los bomberos de Toledo extinguieron el fuego; se salvaron todos los que se hallaban en dicha finca.

"HORNIGAS,"

El hornillo de uso doméstico a gas-oil consume 4 céntimos por hora, no tiene riesgo alguno de explosión ni incendio.

La economía doméstica es la base de toda prosperidad.

Delegación para Baleares

COSTA y GUILLON

(Plaza Progreso, 42-1.º)

Le informarán a V. y sin compromisos pondrán a su disposición esta maravilla de la cocina.

Del Extranjero

DISURBIOS EN PARIS

15.000 "marchadores del hambre" Paris. — El sábado la policía efectuó más de cien detenciones para impedir manifestaciones públicas que prohibió el Gobierno.

Se celebró ayer el plebiscito del Sarre

Votaron el 98 por 100 de votantes y el 75 por 100 a favor de Alemania

El plebiscito se desarrolló sin incidentes de importancia. — Acudieron 100.000 votantes de fuera

Saarbrücken. — A pesar de la nieve que había por las calles, durante todo el día fué muy grande la animación en todo el territorio.

La votación transcurrió sin incidentes de importancia debido al tacto de las tropas internacionales — que se dejaron ver tan solo lo indispensable si bien permanecieron acuarteladas — y a la férrea disciplina impuesta a los suyos por el Frente alemán a fin de evitar la nulidad del plebiscito.

En todos los sitios de votación se formaron largas colas teniendo muchos votantes que aguardar por espacio de muchas horas. La votación duró largo tiempo, contribuyendo a ello los 100.000 votantes que acudieron desde el Reich y desde el Extranjero. La votación terminó a las ocho de la noche.

Un record

Saarbrücken. — El caso culminante de fervor plebiscitario lo constituyó una señora apellada Monachenach, la cual, durante toda la mañana tuvo que sufrir una serie de aventuras. Tuvo que recorrer 8.000 millas pues procedía de Shanghai de donde vino a través de Siberia utilizando el avión, el tren y el vapor.

rarece que el resultado es favorable a Alemania

Saarbrücken. — Aunque oficialmente nada se sabe sobre el resultado de la votación, pues éste no se hará público hasta al martes por la mañana, se cree que es favorable a la vuelta del Sarre a Alemania.

Votó el 98 por 100 de votantes y el 75 por 100 a favor de Alemania

Saarbrücken. — En el plebiscito ha tomado parte, según cálculos oficiosos, el 98 por 100 de los 539.000 votantes.

Se cree que, de éstos, el 75 por 100 se ha pronunciado por el retorno del Sarre a Alemania.

Muchos, por estar enfermos o tullidos, fueron conducidos a votar en ambulancias y sillas de mano.

En las carreteras, el Frente alemán había colocado grandes cartelones recomendando silencio y obediencia a las disposiciones de la Comisión del plebiscito. Además, cuidó de limpiar de nieve los camiones.

A las diez de la noche fueron conducidas las urnas a Wartburg entre grandes aclamaciones de la multitud. Las llevaban soldados ingleses.

Se espera en Francia a 50.000 refugiados

Paris. — Se espera que 50.000 refugiados abandonarán el territorio del Sarre en vista del resultado del plebiscito de ayer. El Gobierno ya se preocupa de su alojamiento. Como medida de precaución, se ha ordenado el cierre de la frontera a todo el que no vaya provisto de un permiso especial.

En Neunkirchen se arroja, sin consecuencias, una bomba contra el edificio del Frente Alemán

Saarbrücken. — A media noche, fueron conducidas las urnas a Wartburg custodiadas por fuertes secciones de soldados.

El escrutinio empezará hoy, lunes, por la noche, y su resultado se dará a conocer oficialmente el martes a las ocho de la mañana.

Sólo se ha registrado un incidente de escasa importancia. En Neunkirchen, los elementos antihitlerianos arrojaron una bomba en los locales del Frente alemán hirviendo levemente a un individuo. Los mismo elementos quemaron la bandera svástica delante del edificio. La policía hizo cuatro detenciones.

Tanto Francia como Holanda han cerrado la frontera a los posibles emigrantes del Sarre.

Quince mil obreros sin trabajo "marchadores del hambre" tuvieron colisiones con los gendarmes.

Los comunistas intentaron manifestarse frente a una iglesia donde se celebraba una función organizada por "La Croix du Feu", organización fascista.

Se cree que la Sociedad de Naciones procederá con rapidez a fijar la fecha de la vuelta del Sarre a Alemania. Sin duda a fines de esta semana, ya se conocerá el acuerdo.

Wartburg parece una fortaleza

Saarbrücken. — El martes, al conocerse el resultado del escrutinio, el representante de Hitler lo anunciará por radio a todo el país alemán.

Las 860 urnas que guardan los votos son custodiadas en los sótanos por grandes contingentes de la policía internacional. Wartburg, con su gran iluminación y con sus centenares de soldados bayoneta calada, semeja una fortaleza. No se permite el acceso sino a muy contadas personas.

Se hacen las últimas instalaciones de altavoces y asientos para los periodistas. Los puntos que ha de decidir la Sociedad de Naciones

Ginebra. — Durante todo el día, los funcionarios de la Sociedad de Naciones no se movieron de su puesto, permaneciendo continuamente en comunicación telefónica con el Sarre.

En relación a la próxima sesión del Consejo, se sabe que los puntos a resolver en la misma son los siguientes:

Primero. — A quien pertenecerá, en lo sucesivo el Sarre.

Segundo. — En qué fecha se efectuará su reincorporación al país por el cual el plebiscito se haya pronunciado.

Tercero. — Fecha en que las tropas internacionales hayan de abandonar el territorio.

Cuarto. — Conocer oficialmente el resultado de las negociaciones entre el Gobierno del Reich y el del Sarre acerca de la situación futura de los funcionarios civiles e indemnización que debe pagarse a los que no pueda tomar el Reich.

Se cree que la sesión se tendrá esta misma semana conociéndose su resultado el sábado a lo más tardar.

El Instituto de Estudios Hispánicos de París

Paris. — En el Instituto de Estudios Hispánicos, cuya actividad ha de ser este año muy intensa, ha comenzado un interesante cursillo de conferencias sobre el arte contemporáneo español, que estará a cargo de artistas, críticos y universitarios.

Ante numeroso público y con asistencia del embajador de España y de la señora de Cárdenas, se ha dado esta noche la primera conferencia de este cursillo, que ha estado a cargo del escultor Mateo Hernández, el cual ha disertado sobre el tema "Escultura de talla directa", siendo muy aplaudido.

Una organización contra Stalin

Moscou. — Se ha descubierto una organización secreta, compuesta por antiguos comunistas expulsados del partido, en la República autónoma de Bashkir.

Las investigaciones de la G. P. U. han dado por resultado la detención de todos los sospechosos.

Al frente de los llamados conspiradores estaba un tal Marshhoff, que recientemente fué expulsado del partido acusado de no acatar su disciplina.

Se afirma que Marshhoff estaba en relación con el grupo de Zinovieff.

El reglamento de la Asamblea Nacional de Portugal

Lisboa. — El "Diario Oficial" publica el reglamento provisional de la Asamblea Nacional en espera de que ella misma apruebe su reglamento definitivo. Determina especialmente que la Asamblea Nacional podrá ser disuelta cuando los intereses superiores de la nación lo exijan. En el caso de una disolución, tendrían lugar elecciones en el plazo de 60 días. Los honores y las garantías del presidente de la Asamblea Nacional son los mismos que los de un ministro. Los diputados no pueden ser al mismo tiempo miembros de la Cámara corporativa y de la Asamblea. A la Asamblea Nacional incumbe especialmente hacer las leyes, interpretarlas o suspenderlas, autorizar al Gobierno a contratar empréstitos, autorizar al Jefe del Estado a declarar la guerra si la solución del arbitraje fracasa.

Las proposiciones de ley enviadas al Gobierno serán siempre admitidas a discusión. Ningún diputado podrá hacer uso de la palabra más de diez minutos por día. Se le concederán cinco minutos simplemente para rectificaciones. Todos los diputados podrán hacer uso de la

palabra durante 60 minutos por primera vez y 20 minutos por segunda al discutirse una orden del día. Los diputados autores de un proyecto de ley podrán defenderlo durante 30 minutos.

El "Diario Oficial" publicará el reglamento provisional de la Cámara corporativa. A esta Cámara incumbirá el examen de todas las proposiciones o proyectos de ley presentados a la Asamblea Nacional. Después de este examen la Cámara corporativa emitirá su opinión y su informe será enviado a la Asamblea para que lo examine y puedan ser discutidos los proyectos o proposiciones. Las sesiones y los trabajos de la Cámara no serán públicos.

Los ministros o diputados autores de proyectos podrán intervenir en los debates, pero sin tener derecho a voto. El presidente de la Cámara corporativa tiene los mismos derechos y garantías que el presidente de la Asamblea Nacional y que el presidente del Consejo.

Según Sarraut, Alemania y el Japón constituyen dos puntos peligrosos para la paz mundial

Paris. — Según el ex presidente del Consejo Albert Sarraut, Alemania y Japón constituyen los dos puntos peligrosos para el Mundo durante el año 1935.

"Japón y Alemania son dos grandes potencias con temperamento imperialista — ha dicho Albert Sarraut — y las dos tienen imprescindible, estas dos potencias consideran frustradas sus propios intereses, Alemania, porque perdió la guerra, y Japón porque no ha obtenido los frutos de sus victorias. Los dos países abandonaron la Sociedad de Naciones y los dos sienten que les hacen agravios determinadas naciones de Europa y América y como todos los descontentos, muestran una tendencia general a unirse.

Siempre he temido —añade Sarraut — la simultaneidad de los conflictos. Si por acaso estos dos países se unieran por un acuerdo para una acción concertada, podría producirse un conflicto en el Extremo Oriente que tendría que ser enviada al Pacífico, y Francia tendría que enfrentarse sola con Alemania.

No debemos ignorar este peligro, aun cuando sea problemático. En mi opinión, si bien no debe dejar de observarse las disposiciones bélicas de Alemania con el mayor cuidado, considero que el punto verdaderamente delicado está en el Extremo Oriente."

En México se prohíben las reuniones públicas y manifestaciones

Méjico. — El presidente Cárdenas ha prohibido toda clase de reuniones públicas y manifestaciones como medio de prevenir los choques por motivos religiosos.

El presidente, en una declaración hecha a los periodistas, ha pretendido que la culpa de los disturbios recientes es, según ha dicho, de los "fanáticos de la religión" que tratan de excitar al pueblo para que se rebelen.

México deja de pagar los intereses de su deuda exterior

Méjico. — Los intereses de la Deuda exterior por 1935 no podrán ser pagados, según anunció hoy la Secretaría de Hacienda. La Deuda es reconocida, sin embargo.

En la Deuda exterior está incluido el empréstito de 70 millones que España envió a Méjico en tiempos del Gobierno Azaña.

El Estado español se quedará uor tanto sin cobrar estos intereses que importan algunos millones.

El frío en Viena

Se ha tenido que aumentar la plantilla de obreros municipales en 22.000 personas para quitar la nieve

Viena. — Nada menos que 283 personas han resultado heridas por accidentes ocasionados por la ola de frío y la espesa nevada que ha venido con ella en Viena y sus alrededores. Parte de estos heridos son transeúntes, otros son esquiadores víctimas de la helada.

La nevada cae desde hace 24 horas, con tal intensidad, que ha sido preciso para limpiar las calles aumentar la plantilla de obreros municipales en 22.000 personas.

La «Acción Católica francesa» y el cinema

Paris. — La Acción Católica Francesa acaba de crear un organismo intitulado "Centro Católico del Cinema". La finalidad de esta filial de la Acción Católica es la de organizar una productora cinematográfica cuyas realizaciones se resuelvan siempre en un terreno estrictamente moral. También emprenderá la nueva entidad una campaña en pro de la moralización de los films producidos por las restantes productoras francesas.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 14 (9'30)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IMPRESIONA UNA PELICULA SONORA

Está destinada a las Repúblicas hispano-americanas

En el Palacio Nacional, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, impresionó una película sonora, destinada a las Repúblicas hispano-americanas.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso sobre la importancia del idioma.

UN ARTEFACTO EXPLOSIVO EN EL MUSEO DE PINTURAS

Lo descubre un italiano, que varias veces fué detenido

A las dos de la tarde de ayer, fué hallado en el Museo de Pinturas, en la Sala del Veronés, un artefacto explosivo con la mecha encendida.

Dicho artefacto fué descubierto por un italiano llamado Arturo Spillari, quien arranco los cuentes de la mecha.

Spillari ha sido detenido varias veces por indeseado y por tenencia de hojas clandestinas.

HAN COMENZADO EN MADRID LAS JORNADAS DE ACCION CATOLICA

Se ha leído en todas las iglesias la pastoral del Obispo

Ayer comenzaron en Madrid las Jornadas de Acción Católica. En todas las iglesias se leyó la pastoral del Excmo. Sr. Obispo, Dr. Eijo.

Acto en el "Monumental Cinema" en honor de los delegados de provincias de Unión Diocesana. — Gran gentío. — Discursos

En el "Monumental Cinema" se celebró el acto organizado por la Unión Diocesana Femenina en honor de los delegados de provincias: pronunciaron discursos Pilar Torrezano y María Madariaga.

Se representaron varios cuadros plásticos.

A dicho acto asistió numerosísimo gentío.

LA CASA DEL PUEBLO SE INUNDA

Por haberse roto las cañerías de agua Esta madrugada se ha inundado, a consecuencia de haber reventado las cañerías de conducción de agua, la Casa del Pueblo de Madrid.

La Policía ha roto los precintos: entonces penetraron los empleados del canal de Lozoya al objeto de reparar la avería.

EL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Resultados

Resultados de los partidos jugados en la jornada de ayer:

PRIMERA DIVISION

Madrid, 3 — Sevilla, 1

Barcelona, 2 — Athlético de B., 2

Donostia, 4 — Athlético de M., 0

Betis, 2 — Oviedo, 1

Arcas, 0 — Español, 4

Valencia, 2 — Rácing de S., 0

Revista de Prensa

LABOR INDISPENSABLE Y PREVIA

AHORA Comentando el propósito que parece haber de que se revise la Constitución, escribe:

Somos partidarios de la revisión constitucional; creemos que no es pleito para manosearlo y demorarlo; pero, de todas suertes, no está el horizonte tan despejado como para enfrascarnos en esa navegación, sin tomar antes determinadas medidas y precauciones.

Se aproxima el mes de abril. Los Municipios han de renovarse, y el no hacerlo sería casi un golpe de Estado. ¿Es que no conviene aprobar previamente la ley Municipal?

Estamos sin ley Electoral. La del antiguo régimen era mala; pero la que ha utilizado el nuevo no es mejor. ¿Es que puede perdurar? Se impone una modificación profunda y, a la cabeza de ella, introducir la representación proporcional, debe acometerse antes de lanzar al país a unas elecciones constituyentes con una ley que no refleja la voluntad nacional.

Se ha prorrogado el Presupuesto durante el primer trimestre. Si hemos de ir a una Asamblea constituyente, no es posible seguirlo prorrogando, para encontrarnos en primero de enero de 1936 con la dificultad legal de no poder votar prórogas nuevas y no tener Presupuesto. El que ahora se vote podrá ser más o menos formulario, pero hay que discutirlo y aprobarlo.

Las fuerzas políticas que demandan con más imperio de la reforma constitucional son las que incluyeron en su anterior programa electoral la reforma de la Reforma agraria. Además, ésta se hace indispensable para revalorizar el campo y asentar en él una mediana disciplina. La tarea tal vez no sea fácil, pero es precisa.

Hay miseria en el campo y en la ciudad. No puede lanzarse a una masa de parados forzosos a depositar un sufragio en las urnas con el recuerdo de los cuadros de hambre de sus hogares. Esas masas son movidas por el motor de la desesperación, y con ese motor no se pueden esperar resoluciones conscientes y ponderadas. Es indispensable hacer una ley contra el paro o tomar medidas aisladas y eficaces para combatirlo. España tiene capacidad para dejar reducidos los 600.000 obreros parados de ahora a la sexta parte, y en interés del orden social —aparte de los más sagrados de solidaridad humana— hay que hacerlo.

Ley Municipal, ley Electoral, ley de Presupuestos, Reforma agraria, ley contra el paro... He ahí un programa de necesaria ejecución, comprensivo de labores previas e indispensables a la revisión constitucional.

LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN

La Veu de Catalunya En una de sus últimas ediciones, comenta a este propósito y dice: Donada la composició de l'actual Parlament, no és possible de formar un Govern homogeni que governi amb un programa de partit. No hi ha, efectivament, cap partit que tingui majoria absoluta a les Corts. Cal, doncs, formar Govern de coalició. I és així el que ha volgut fer-se fins ara.

Peró un Govern de coalició no pot formar-se sinó a base de la col·laboració ministerial dels representants més autèntics del grup que integrin la majoria circumstancial, amb un programa concret, amb un programa mínim de realització immediata. No ha estat pas aquesta la idea que ha presidit la formació dels Governos que han anat sortint de les Corts actuals, i així explica llur inestabilitat i llur esterilitat.

Fins ara, els Governos minoritaris o majoritaris que han sortit d'aquestes Corts s'han format a base d'un sol partit, amb l'afegit d'elements d'altres partits o grups. Han estat Governos del partit radical, amb col·laboració de liberals demòcrates, d'agraris, d'independents o de populars agraris. I com que aquesta formació no respon a la realitat de la majoria parlamentaria, no han estat veritables Governos de coalició ni han pogut governar amb un programa definit i concret. Com tampoc no respondria a la realitat de la situació parlamentaria la formació d'un Govern de la C.E.D.A., amb l'afegit de radicals, liberals demòcrates, agraris o independents. I citem especialment els radicals i la C.E.D.A. perquè són els dos partits que tenen major nombre de diputats a la Cambra.

Un Govern de coalició no pot ésser un Govern de partit, ni radical ni de la C.E.D.A. Perquè un Govern de partit és natural que vulgui realitzar el seu programa de partit que, naturalment no és el programa dels altres grups amb els quals col·labora, i així sol ja és un element de desgast i de fricció. Un Govern de coalició no pot tenir un programa de partit, sinó un programa circumstancial, de coincidència entre els diversos grups o matisos que l'integren. Aquesta concepció arrònia del que és un Govern de coalició és la que treu

eficàcia a totes les formacions ministerials que fins ara s'han portat a la pràctica i s'han posat a prova. I mentre no hi hagi en la majoria parlamentaria una idea clara del que és un Govern de coalició, que pot ésser presidit per qualsevol dels caps dels partits que integren la coalició, sigui o no sigui el del partit més nombrós, no es podrà resoldre en forma definitiva la crisi latent que mina tots aquests Governos ni es podrà aconseguir aquesta reorganització ministerial de la qual parla tothom sense que ningú no s'adoni a aquesta fórmula que pot donar a aquesta reorganització ministerial una eficàcia política.

Tot el secret d'aquesta situació incòmoda on es troben els Governos, radica en que fins ara s'han volgut constituir Governos de partit per a realitzar una tasca que, per la seva pròpia naturalesa, no pot ésser realitzada sinó per veritables Governos de coalició.

LA ÚNICA SOLUCIÓN

LA NACION A raíz de las declaraciones del señor Ventosa sobre temas económicos en que dijo que el secreto de la nivelación presupuestaria dependía de una sola cosa: gobernar; dice: ¡Pues no pretende nada! Efectivamente, gobernando se resuelve todo. Porque gobernar no es hacer política, sino tener una visión conjunta del panorama nacional y ajustarse a ella en los actos, estableciendo entre todos ellos un engranaje.

Todo lo demás resulta baldío, sin fecundidad constructiva, sin reciedumbres de perduración. Ahí está el paro obrero. Se anuncia un empréstito de mil millones para conjurarlos. Pues será igual que si se arbitrase la mitad o el doble. Cuestión de tiempo; pero no de soluciones permanentes.

El paro obrero nace del desbarajuste de la economía y de la ausencia de un plan concreto, seguido con estricta regularidad. En estos años se han invertido cientos de millones en remediar las necesidades de los trabajadores. Y cada día hay más parados. ¿Por qué? Sencillamente porque el trabajo que se les facilita cuando hay dinero no es de obras remuneradoras.

El secreto está en que el trabajo produzca más trabajo. Esa fué la concepción del conde de Guadalhorce. Se daba trabajo para hacer grandes carreteras, grandes ferrocarriles, grandes obras hidráulicas, que, apenas terminadas, eran a su vez fuentes de trabajo para mayor número de hombres, por el aumento del turismo, por la intensificación del tráfico, por el mejor aprovechamiento de las tierras. El trabajo hacía nacer nuevos capitales, y esos capitales necesitaban cada día más brazos, más inteligencias, nuevas ramificaciones de la actividad para su inversión y acrecentamiento.

Claro que para que planes así se desarrollen se necesita una base segura: orden y autoridad.

Con esos principios y con firmeza y perseverancia en el propósito, es como se remedia el paro de un modo definitivo, al extremo de que pueda llegar la hora en que la demanda de brazos sea superior a la oferta.

Planes de conjunto y principios de orden. Todo lo demás no pasará nunca de ser "pan para hoy y hambre para mañana".

Deportes

(véanse en 3.ª página)

Campeonato menorquín

Celebráronse ayer en Menorca los anudados partidos de campeonato, los cuales constituyeron una inesperada sorpresa.

U. Sportiva, 1 — Ciudadela, 1

El Unión Sportiva y el Ciudadela empataron a un tanto.

En la primera parte el Unión marcó el goal al Ciudadela, y al finalizar el partido, el defensa Sintés, del Unión, en jugada desgraciada, introdujo el esférico en su propia puerta, lo que valió el empate a los del Ciudadela.

San Luis, 2 — Menorca, 0

En San Luis también dió ayer la sorpresa máxima al batir al Menorca por dos tantos a cero, logrados uno en cada tiempo de freekick y penalty, respectivamente.

Los resultados registrados en la jornada de ayer vienen a aumentar el interés de las próximas luchas, tanto en lo

que se refiere al primer puesto, como al "colista".

El próximo domingo, el partido a celebrar en el Stadium mahonés entre el Menorca y el Ciudadela es el decisivo para la adjudicación del título: si triunfa el Menorca, suyo es el título, pero un solo empate le basta para que se lo adjudique el Ciudadela.

En cuanto al último lugar, caso de que el Isleño perdiera sus partidos, tendría que ventilarse el último puesto en partido de desempate.

CLASIFICACIÓN

Clasificación y puntuación de los once menorquines, después de la jornada de ayer:

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
Ciudadela	8	5	3	0	27	7	13
Menorca	8	6	0	2	20	8	12
Unión Sportiva	9	4	1	4	11	17	9
Villacarlos	9	4	0	5	9	18	8
Isleño	8	1	3	4	12	20	5
San Luis	10	1	3	6	11	20	5

Otros partidos

Soledad, 2 — J. Antoniana, 1 (res.)
Cultural, 4 — Céltic, 0
Andraitx, 4 — Santamariense, 3
Llosetense, 1 — Buñola, 0
Levantino, 2 — Arenas, 0
Patronato, 4 — Ramón Lull, 0
Uruguayo, 4 — Progreso, 2
Arrabal, 1 — La Salle, 0

CICLISMO

EL HOMENAJE A PLANAS Y TORRENS

El sábado celebró la anunciada cena-homenaje que la "Unión Ciclista Mallorquina" había organizado en honor de sus dos bravos defensores Planas y Torrens, con motivo de haber logrado el segundo el título de campeón de Baleares fondo en carretera y el primero el segundo lugar de la clasificación del campeonato de España de medio-fondo, en lucha con Cebrían y Bacheró.

Ocupó la presidencia el señor Roca, quien tuvo a su lado a los dos festejados y a los señores Ramis Togores y González.

La cena, bien servida, transcurrió en medio de gran cordialidad entre la cincuenta de comensales que se congregaron para celebrar las proezas de estos dos simpáticos corredores.

A la hora de los brindis levantóse el Presidente de la entidad organizadora D. Miguel Roca, quien ofreció, en nombre de la entidad, el homenaje a los citados corredores, a quienes expresó la satisfacción que han dado al club y alentóles, en frases cariñosas a proseguir el camino emprendido para escalar los lugares más preeminentes del ciclismo español.

A continuación los dos homenajeados expresaron su agradecimiento, y prometieron hacer todo lo posible para llevar a su club más triunfos, cada cual en su especialidad.

El señor González felicitó a los homenajeados y consideró muy merecido el acto por el tesón que ambos pusieron en las rudas pruebas a que se sometieron y dada la calidad de los adversarios que con ellos se enfrentaron, terminando diciendo que espera que este se repetiría en otras ocasiones, con motivo de conquistar títulos nacionales.

El señor Massanet, en nombre del Veloz Sport Balear, felicitó a Torrens por la conquista del título campeón de carretera, cuya carrera, dijo, organizada por la Unión Ciclista Mallorquina, a pesar de su dureza, fué una de las mejores organizadas en esta isla. Dirigiéndose a Planas felicitóle por la proeza hecha frente a hombres de la clase de Cebrían y Bacheró, alentándolos a seguir su labor para conquistar éxitos para ellos y para Mallorca.

El señor Ramis Togores, que habló a continuación, cerró los discursos, haciendo un cumplido elogio de los dos jóvenes corredores, de quienes dijo son buenos valores entre los mejores exponentes del ciclismo mallorquín, expresando su creencia de que Torrens será el sustituto de Nicolau. Destacó la actitud, noble y leal de la U. C. M. que, desinteresada, nunca faltó a actos como el que se celebraba, contrastando esta actitud, con la ausencia de otros clubs. De Planas, añadió, tengo muchas esperanzas, pero le advierte que sus carreras de medio fondo requieren más interés, más cuidados y, sobre todo muchos esfuerzos, pero en cambio, sus victorias, son mucho más meritorias.

Todos los discursos fueron muy cele-

brados y aplaudidos. El acto terminó sacándose algunas fotos.

Se recibió una carta de Bover adhiriéndose al acto.

GRAN TROFEO NAVIDAD

Clasificación oficial

Celebróse ayer esta anunciada carrera, de la que, por falta de espacio, sólo vamos a dar la clasificación de la misma:

1. Francisco Rosselló, 2. Bartolomé Llodrá, 3. Antonio Truyols, 4. Gabriel Oliver, 5. Nadal Mas, 6. Jaime Amer, 7. Miguel Arbona, 8. Miguel Llompard.

Estos ocho clasificados en la prueba de carretera, disputáronse, luego en la pista del velódromo de Lluchmayor, la posesión del citado trofeo, que se lo adjudicó Llompard, a pesar de sufrir un fuerte encontronazo que le hizo perder cuatro vueltas, quien puntó 12 puntos y Rosselló, 11.

Nota oficiosa

El Comité de la U.V.E. ha examinado la protesta formulada por el equipo Bacheró-Pou-Planas contra la clasificación dada por el jurado de la carrera a la americana celebrada en el Velódromo de esta ciudad el 23 de Diciembre último.

El Comité reconoce que asiste la razón al equipo reclamante en cuanto a que la incorporación de Gascón en el equipo que resultó ganador no podía tener lugar y que procede que fuese distanciado, en el caso más favorable, a una vuelta.

Pero también reconoce que por parte del jurado no hubo mala fé ni deseo de favorecer o perjudicar a ningún equipo, y que la clasificación no representa perjuicio alguno para los corredores, ya que todos ellos corrían gratuitamente como homenaje al malogrado José Nicolau.

Por todo ésto, el Comité acuerda dejar sin variación la clasificación citada, y advertir al jurado que en lo sucesivo se atenga concretamente a lo taxativamente prevenido en los Reglamentos de carreras.

* * *

Este Comité acordó recordar a todos los corredores la obligación ineludible de proveerse de la licencia del año en curso para participar en cualquier carrera organizada con sujeción a los Reglamentos de la U. V. E. y en defecto de aquella, de la licencia provisional que expide este Comité Regional.

Los corredores que no cumplan este requisito serán penalizados con el pago del importe doble de la licencia que les corresponda.

Por otra parte los organizadores de carreras que consintiesen alinear en las mismas a corredores desprovistos de licencia o de la autorización provisional citada, serán también penalizados.

HIPICAS

Con regular asistencia por la mañana y muchísima por la tarde, se corrieron ayer las semanales carreras de caballos organizadas por la Sociedad Hipica de Mallorca, estando dividido el programa en cuatro carreras por la mañana y otras cuatro por la tarde.

A las órdenes del Jurado, cronometradores y juez de pista, salieron a la pista para la primera carrera, premio Zalata, recorrido 1700 metros, 14 caballos de los 19 inscritos.

La carrera fué ganada por el caballo Misterio, que conducido por J. Cañellas, fué cronometrado en 4'10.

Colocados Treintiséis y Bombita. Para la segunda carrera, premio Saeta, tomaron parte en ella 5 trotones de los 9 inscritos. Recorrido 2.980 metros.

La prueba fué ganada con ventaja por la yegua Drome, conducida por P. Sobrecases, cubriendo el recorrido en 5'27 2/5. Colocados Flecha de Oro.

Tercera carrera, se presentan solo 8 caballos de 11 inscritos; premio Ciria, a 3.000 metros.

Entre Camelia y Atchoum II alegraron la prueba que fué ganada por escasa diferencia por la yegua Camelia IX, conducida por S. Fuster; fué cronometrada en 4'39. Colocados Atchoum y Cen Eeus.

Para la cuarta, premio Bresler, al galope, recorrido 1.300 metros, se colocan en la pista 4 caballos, que al darles la salida, la tomaron con bastante rapidez, consiguiendo batir Newharvent montado por A. Bordoy a sus contrarios pasando el primero por la meta; habiéndolo cronometrado en 1'33. Colocado Leonora.

Terminada esta prueba se procedió al

descanso que fué aprovechado por

mer. A las tres de la tarde se reanuda las pruebas; asiste, debido a la tarde que se disfrutó, muchísima concurrencia.

La quinta carrera, premio Johntancia 1.900 metros, se presentó en la inscripción.

Ordenada la salida, venció la Alve, conducida por A. Mata, siendo cronometrada en 4'23. Colocados Moreno y Veloz II. — Fué despedido por galopar al pasar la meta, la lera.

Tomaron parte en la sexta carrera, premio Ethel, recorrido 3100 metros trotones.

Al mediar la segunda vuelta ya haciendo interesante por la lucha sostenida entre Flecha de Oro, Corsari y Cliché. Resultó vencedora la yegua Corsaria al batir en buena marcha a Flecha de Oro y en este mismo orden se batieron a la meta Corsaria, conducida por el propietario M. Bestard, hizo el recorrido en 5'33 3/5. Colocado Flecha de Oro.

Séptima prueba, premio Lionel, recorrido 2.400 metros. Corren 7 caballos.

El veterano Lampión quiso reanudar en esta carrera añorados los días de triunfo, y así le vimos emprender una marcha, rebasar a Guerlinada, marcar alguna ventaja; apesar de que en su favor, la que no pudo mantenerse, se vió batido por Atoui II y después por Crack Leyburn. La yegua mance al atacar con suprema decisión sufrió uno de sus característicos ataques perdiendo la oportunidad de ser vencedora. Pasó la meta Atouiducido por M. Cañellas, cronometrado en 4'52. Colocado Crack Leyburn.

Y octava carrera, premio Bolichancia 2.400 metros. Solo falta un caballo para estar completa la inscripción trotones.

Al comenzar la carrera, Baba atacó de sus adversarios, y empezó seguro la marcha hacia la meta y le ofrecía segura. La lucha para zarle resultaba infructuosa; pero mar la última vuelta, emprendió la marcha el caballo Damasco que pegarse al caballo de Baba y a metros de la meta se lanzó a vencerlo por escasa diferencia; Damascoducido por S. Fuster invirtió el recorrido 3'38 4/5. Colocados Baba y vete V.

A las cinco y media terminó el programa.

La Cabalgata de San Antonio. Entre los señores componentes Junta Directiva y propietarios de los prosiguen con creciente entusiasmo los trabajos para la realización de la tradicional cabalgata de San Antonio, habiéndose sumado a ella, con un tanto donativo en metálico el Excmo Ayuntamiento.

De desear es que el buen gusto y originalidad coronen con el más lisonjero éxito el entusiasmo con que patrocinada dicha cabalgata.

Informe de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la lucha contra el paro

Ginebra. — La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado hoy un informe en el cual preconiza la necesidad de desarrollar una política de trabajos públicos, con objeto de prevenir y atenuar los efectos del paro forzoso.

Propone que en cada país, el comité de Comités de trabajo y de asistencia social, sea administrado por un instituto único (Oficina, Comisariado, o cualquier otro órgano parecido) sea competente para juzgar todos aspectos del problema, como por ejemplo el valor económico de los trabajos, las consecuencias sociales de la creación, y el financiamiento de los mismos.

La institución central prevista gozar de una amplia autonomía financiera y debería asimismo poder ejercer sobre las autoridades regionales, locales y sobre las corporaciones, influencia que fuera suficiente para garantizar la coordinación de sus trabajos, especialmente mediante una política de paz suficiente y liberal, tanto en los casos de crisis restrictiva como en los de prosperidad.

Según el referido informe, la Oficina Internacional del Trabajo, órgano internacional, debería coordinar siempre en conjunto de instituciones nacionales.

Este centro podría por otra parte un órgano competente para examinar los programas de trabajo que reúnan carácter propiamente internacional, sean aquellos que interesen directamente a varios países, bien aquellos que financiamiento implique un llamamiento a los capitales extranjeros.

Este informe de la Oficina Internacional de Trabajo será sometido al consejo de Administración, a la cual corresponde determinar los medios apropiados para asegurar la aplicación de tal política.

Club Deportivo Galguero Balear

Grandes Carreras de Galgos con iluminación eléctrica
OCHO CARRERAS

Hoy lunes a las 3 tarde

Detalles por programas

NOTA IMPORTANTE. — Se recuerda el art.º 48 del Código que dice: El Juez de Llegada es el único que legalmente puede dar fe de ella.

¡¡RUINOSA LIQUIDACION!!

Con motivo de nuestra futura reorganización

a

favor del público

LIQUIDAREMOS a precios SENSACIONALES

todas las existencias de la tienda núm. 16 de

LA SALDADORA

Todos los artículos de INVIERNO Y PRIMAVERA a PRECIOS inferiores A LOS DE COSTE

Géneros interiores de todas clases, Pullovers, Chaquetas, Jerseys, Trajecitos, Trajes Golf, Bufandas, Camisetas y otros artículos para Señora, Caballero y niños.

Todas nuestras mejores clases de Medias y Calcetines

A

precios regalados

EL PUBLICO SALDRA FAVORECIDO COMPRANDO EN

LA SALDADORA

Brossa, 16

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Haga sus compras en los comercios que se anuncian en Correo de Mallorca

NOBLEZA, OBLIGA...

Para terminar todos y cada uno de los Modelos del finido Año, EMPEZAMOS EL 1935

con una resonante y verdadera Baratura, de homenaje a nuestros compradores público en general, por la cooperación prestada a nuestra Casa con sus preferencias, durante el ppto. Año.

Nos proponemos con esta Liquidación —que será histórica en el gremio— batir todos los records habidos y por haber.

Acuda Vd. hoy mismo a

«LA FUERZA DEL DESTINO»

Calzados para todos Precios nunca vistos
P. Progreso, 28 (Tranvías y Autobuses a la puerta)

PERSIANAS ECONOMICAS

JORGE MESTRE

Fabricación especializada de persianas aducoras, puertas y ventanas. Casa en sector. Depósito en existencia. En toda medida. Casa montada con los mejores sistemas adelantados.

Despacho y talleres: Calle de Sancho, nº 22.

OCASION UNICA

SE VENDE importante café en sitio céntrico, precio reducido. — Informes: Plaza Cort, 9-2.

SE DESEA

un aprendiz. Establecimientos Andrés Buades.

MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la

AGENCIA OLIVER

Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.

Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

PORTALS NOUS

es el único lugar para reponer su salud quebrantada y aumentar la de su familia.

Solares a poco precio.

Informes: M. Falconer.—Sindicato, 191
B. Vaquer — A. Rosselló, 75
Palma de Mallorca



CON UNA FAJA DE GOMA

Conseguirá comodidad y elegancia
modelos a 15 ptas.

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



Detener la TOS

no es suficiente

¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE

FAMEL

PRECIO Ptas 6.00 IMP. COMPR.

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2723



Insecticida líquido - Lata azul

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Celebró ayer la fiesta de la Sagrada Familia

MISA DE COMUNIÓN

La Asociación Católica de Padres de Familia de esta ciudad celebró ayer, con gran solemnidad, distintos actos en honor de la Sagrada Familia.

A las ocho de la mañana, en la iglesia de Montesión, tuvo lugar la Misa de Comunión general, la que se vio concurridísima.

Fue el celebrante el Consiliario de la Asociación, Rdo. Sr. D. José Marzo, quien, "intra-missam", pronunció sentidísima plática.

Durante el Santo Sacrificio se leyó el acto de consagración de la familia cristiana a la Sagrada Familia.

Fueron muchísimos los padres que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, acompañados de sus respectivas esposas e hijos.

Durante la Misa se cantaron distintos motetes.

El altar mayor aparecía adornado con profusión de plantas y flores y bajo rojo dosel había sido colocado hermoso cuadro de la Sagrada Familia.

COMIDA EN EL PATRONATO OBRERO

A la una tuvo lugar, en el comedor del Patronato Obrero, una comida de fraternidad cristiana, sentándose a la mesa buen número de comensales, entre los cuales figuraban personas de todos los estamentos sociales.

Presidió la mesa el presidente de la Asociación de Padres de Familia don José Ramis de Ayreñor.

La comida fué servida por distinguidas señoras de esta ciudad.

Los comensales saborearon, con buen apetito, un buen arroz con tajadas, pescado, ternera, dulces, frutas y café; excusado es decir que durante la comida reinó gran alegría y verdadera fraternidad y luego, de sobrenesa, podemos decir que hubo una charla familiar en la cual tomaron parte, además del presidente, dos señores y un obrero.

El señor Ramis de Ayreñor leyó una carta del Rdo. Sr. D. Guillermo Vives, sumándose a aquel acto, que bendecía, y la contestación a la misma en la que se exaltaba las virtudes y las actividades de aquel benemérito religioso.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

En el salón de actos del Colegio de los Padres Teatinos, por la tarde, a las seis, se celebró el anunciado acto literario-musical que empezó con la "Overtura" de Franck, leyendo, seguidamente,

don Guillermo Ferragut, la inspirada poesía de Gabriel y Galán "El Ama".

Después, el Rdo. P. Marzo presentó al distinguido auditorio diferentes proyecciones de escenas de la Sagrada Familia en su casa de Nazaret; cada proyección la iba explicando y comentando, sacando la conclusión de que los padres de familia católicos debían imitar las virtudes de aquella bendita Familia. Durante las proyecciones se cantaron, por un quinteto, dos escogidos corales de Bach y la inspirada canción Villanesca espiritual.

Luego el poeta don Guillermo Colom recitó las poesías, sentidísimas, "Per que canten les mares" y "Amor de mare", de Verdaguer.

Por último, el presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, don José Ramis de Ayreñor y Rosselló pronunció un discurso congratulándose de que la Asociación celebrara por tercera vez aquella simpática fiesta.

En su parlamento aludió a los padres de familia a luchar todos unidos para, de esta manera, alcanzar la victoria de la restauración de Cristo en la sociedad.

Refiriéndose a la enseñanza, dijo que la Acción Católica estuvo muy acertada al confiar ese baluarte a la Asociación de Padres de Familia, por ser a éstos a quienes corresponde la educación de sus hijos; y la Asociación, eso es, sus componentes, han de luchar incesantemente hasta lograr la reconquista de la escuela pública y privada.

Terminó diciendo que no ha de haber ningún rincón de España en donde no se oiga la voz de la Asociación y que los Padres de Familia eran los destinados a salvar a España, conquistando la escuela para Cristo.

Todos los que tomaron parte en la velada, que resultó muy agradable, fueron calurosamente aplaudidos.

EL PRÓXIMO DOMINGO SE CELEBRARÁ UN DÍA DE RETIRO EN SINEU

El domingo, día 20 de los corrientes, se reanudarán D. m., los días de retiro que con tanto éxito se celebraron el año pasado. La reunión tendrá lugar en Sineu y para inscribirse pueden hacerlo hasta el próximo jueves, a las siete de la tarde, en el local social (Almudaina, 13) donde encontrarán detalles referente a la forma de realizar el viaje y comida.

por el Mallorca, su juego, al menos si no decayó, se vio contrarrestado por el de sus visitantes, que iban poco a poco carburando algo mejor, y fruto de estos momentos de mejor juego fué la obtención de su único goal, pero esa reacción precursora de mejor segunda parte, no reapareció más que en contadas ocasiones, en que ejercieron fuerte presión que no les llevó resultado alguno, por falta de decisión y picardía en sus asaltos a la meta de Abad, realizando en conjunto una labor que no dejó satisfechos a los menos exigentes.

La segunda parte fué un aburrimiento; si escaso fútbol vimos en la primera, menos, mucho menos lo vimos en ella. Fué una exhibición completa de patada limpia, alternada con algún que otro avance bien concebido, pero muy mal terminado, o torpemente rematado.

En resumen: nos aburrimos mucho.

El árbitro estuvo, para no desentonar, a la altura del partido.

En el campeonato de primeros equipos la jornada de ayer decidió ya la clasificación general: campeón, el Constancia; el segundo lugar depende del resultado del partido Mallorca-Baleares, en el que el vencedor, ocupará el segundo lugar, pasando el vencido al tercero; el cuarto puesto lo tiene ya decidido el Mediterráneo; y la "cola" es irremisiblemente para el Athlétic.

En el campeonato de reservas, todos los lugares están ya decididos: campeón, el Mallorca; sub-campeón el Baleares; el tercer puesto es para el Athlétic; el cuarto lo detenta el Constancia; y el puesto de "colista" ha sido para el Mediterráneo.

A las órdenes del colegiado señor Fuentes, a quien ayudaron sus compañeros señores Miquel y Llinás, formaron los onces así:

Mallorca: Abad; Liras, Vidal; Crespi, Ubeda, Altaba; Sard, Salvá, Sánchez, Albella y Mora.

Athlétic: Pericás; Nieto, Peña; Diego, Gregorio I, Ballester; Gregorio II, Japer, Carpena, Abadal y Gregorio III.

Los jugadores lucen lazos negros con motivo de la muerte del padre del jugador del C. D. Mallorca, Sebastián Alzamora, guardándose por el mismo motivo un minuto de silencio.

Sacó el Mallorca y Ubeda perdió el balón dando motivo al avance de los athléticos, que despejó con algún apuro Vidal.

Algunas jugadas de escaso interés y una escapada de Janer fué alejada por Vidal.

Avance de los rojos con centro de Mora que recoge Salvá y cede a Sánchez y al pasarle éste nuevamente, Salvá, de fuerte chut, apuntó el primer goal para los suyos.

Los athléticos atacan con coraje pero la falta de inteligencia entre el quinteto de asalto hace que estos esfuerzos no den sus apetecidos resultados, desaprovechando Janer un fallo de Vidal, para establecer el empate, chutando a las manos de Abad.

Entre los rojos reinó alguna inteligencia, motivando ello frecuentes avances que apuran a la defensa contraria. En uno de ellos, Albella se interna con el balón, pero un defensa se lo quita y acudió a todo gas Sánchez que, de fuerte punterazo, marcó el segundo tanto. Mora, poco después, desperdició una ocasión en que hallándose el portero bático y a dos pasos de puerta colocó el esférico a kik.

Un ataque de los visitantes, que poco a poco iban carburando algo mejor, es cortado por faut cerca del área. Tiró el golpe franco Abadal, y el tirazo dió en el poste, y después de unos rebotes, entró en las mallas, valiendo al Athlétic el tanto del honor.

Siguió el juego con escasas jugadas dignas de mencionarse, sacándose un corner contra los visitantes cedido por Pericás al repeler un tiro de Albella que éste de cabeza lo mandó a kik.

El Mallorca, al rematar Albella, de bolea, un centro de Sard, apuntó el tercer tanto.

Una pifia de Ubeda dió ocasión a Carpena de internar el cuero, desviando al saque de esquina Abad: hecho el saque, fué despejado por Ubeda, quien quedó sin sentido en el suelo. Fué trasladado a la caseta para su asistencia, quedando el Mallorca con 10 jugadores, pasando Sánchez al eje del equipo.

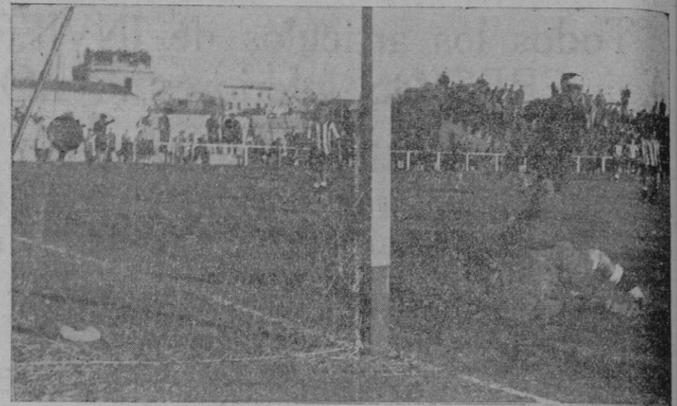
Pericás tuvo ocasión de lucirse al realizar una magnífica parada a un tiro que con efecto le disparó Albella al ángulo, finiendo esta parte con 3-1 favorables al Mallorca.

Al reanudarse el encuentro, sigue sin reaparecer Ubeda. Los athléticos se lanzaron a un ataque a fondo y dominaron algunos minutos a los de casa, quienes repléganse a la defensiva frustrando sus propósitos de marcar.

Reapareció Ubeda, jugando de extremo-izquierda, y pasando Albella al centro y Mora a interior. Completado otra vez el team rojo, dominó a placer a los athléticos, cediendo Pericás a corner un centro de Sard, que Sánchez remató a kik.

Otros momentos de inspiración tuvieron los athléticos y lanzáronse a la

Gráficos deportivos de ayer



DEL PARTIDO MALLORCA — ATHLETIC

Vidal despejando un ataque athlético. — II. El tercer goal mallorquinista logrado por Albella de fortísimo boleazo.

DEL "GRAN TROFEO NAVIDAD"

III. Grupo de corredores que tomaron la salida. — IV. Llompart, el vencedor, al adjudicarse una prima en Lluçmayor

Fot. Ribas de Durán

Fotografados Mallorca

Fot. Ribas de Durán

Fotografados Mallorca

ofensiva, anotando un tiro de Abadal que estrellóse en el ángulo del poste. Se hizo Albella con el balón y avanzó sólo hacia la puerta de Pericás, al que le mandó un tiro que éste cedió a corner, pasando sin consecuencias.

El juego decayó mucho, por dedicarse algunos a demostrar que saben más de marrullerías que dar al balón, careciendo de interés el encuentro, a pesar de la codicia de algunos en mantener la lucha hasta el último momento.

Fué una lástima que el árbitro en esto no se mostrara un poco severo, ya que por otro motivo fué sacado del campo un jugador, por lo que se vió handicapado con 10 jugadores el Athlétic.

Se silbó el final del partido con el resultado logrado en la primera parte, o sea 3-1 favorables al once rojo.

MALLORCA, 3 — ATHLETIC, 1 (reservas)

El sábado por la tarde, en Buenos Aires, se enfrentaron los onces reservistas del Mallorca y del Athlétic, en partido oficial.

El triunfo lo consiguieron nuevamente los "leones" rojos, los cuales, en todos los partidos han resultado vencedores: éste lo consiguieron por el margen de 3-1.

Estabens, el meta mallorquinista, lo que va de campeonato, por primera vez vió batido su marco, pues hasta presente lo había mantenido imbatido.

Clasificaciones PRIMEROS EQUIPOS

Clasificación y puntuación de los primeros equipos de los clubs participantes en el campeonato regional:

Equipos	J	G	E	P	F	C
Constancia	7	6	0	1	15	7
Baleares	7	3	2	2	12	6
Mallorca	7	3	1	3	13	10
Mediterráneo	8	2	2	4	12	21
Athlétic	7	1	1	5	7	16

EQUIPOS RESERVAS

Clasificación y puntuación de los onces reservistas de los clubs participantes en el campeonato:

Equipos	J	G	E	P	F	C
Mallorca	7	7	0	0	27	1
Baleares	7	3	2	2	20	14
Athlétic	8	3	2	3	15	12
Constancia	8	2	3	3	18	14
Mediterráneo	8	0	1	7	5	44

(Termina en la página sexta)

DEPORTIVAS

El «Mallorca» venció al «Athlétic» por 3-1

En Mahón registráronse dos sorpresas: el «U. Sprinza» empató a 1 con el «Ciudadela» y el «San Luis» batió al «Menorca» por 2-0

Otros resultados

Los caballos Misterio, Drome, Camelia IX, New-harvon, Alve, Corsaria, Atoui II y Damasco resultaron vencedores

El homenaje a los defensores de la «Unión Ciclista Mallorquina». — El «Gran Trofeo Navidad»

FUTBOL

MALLORCA, 3 — ATHLETIC, 1

Con mucha concurrencia, se celebró ayer en Buenos Aires, el anunciado partido de campeonato entre los onces del Athlétic y del Mallorca, partido en el que se ventilaba el último lugar de la clasificación, y como era natural, revestía mucha importancia para ambos clubs.

Este encuentro fue un partido más que acentuó una vez más la gran crisis por que atraviesa este deporte, tan favorito del público mallorquin, que, paciente, acude día tras día a los terrenos de juego con la esperanza de ver juego de calidad y casi siempre sale de ellos sin haber visto nada que le haya divertido, y el de ayer, precisamente, ni hasta el ligero frío imperante nos hizo olvidar.

Fué un encuentro de campeonato en toda la extensión de la palabra. A ninguno de los equipos le interesaba la táctica ni la calidad de la misma, pero sí el marcar tantos para adjudicarse el triunfo y con él los dos fatídicos puntos que le permitieran alejarse de la cola, y aquello de satisfacer al respetable quedó para mejor ocasión. Sólo interesaba ganar y a ello se fué directamente sin más preámbulos.

Es evidéntísimo que el once athlético atraviesa una crítica situación que conceptuamos insostenible, y esa situación que debe remediarse cuanto antes, pesó sobre manera sobre la moral del equipo

que mostróse bastante inferior del Athlétic de todos conocido, en que sabía vender caras sus derrotas y que en muchas ocasiones hizo sudar tinta china a sus adversarios, ha sido una lástima verdadera que este año este modesto club haya sufrido esa estropeada que viene acusando, y máxime cuando todos creían que iba a aprovecharse del bajón que también acusan los demás onces; pero, por lo visto, la "plaga" de desaciertos se ha cebado en él con más saña que en los otros, puesto que acostumbrado a bregar en las lides campeonales, no era de esperar que se quedara en el puesto que se ha colocado.

Alguno debía de ser, pero nadie esperaba, ha un mes, que fuera él.

El encuentro fué ganado por el Mallorca, y su resultado lo conceptuamos normal, no es empero que en general se destacara mucho más que sus contrincantes, pero sí puso una mayor dosis de voluntad en vencer y la codicia del interior-izquierda, Albella, fué el ariete de esta victoria, secundado por Salvá y Sánchez. Los dos extremos estuvieron verdaderamente desacertados, a pesar de que dos de los tantos marcados se debieran a dos buenos servicios de los mismos.

Lo mejor del partido fué el principio, pero no tardó en decaer éste ante la descohesionada labor de los visitantes, que permitió a los rojos apuntarse de buenas a primeras el primer tanto, cuya ventaja no tardó mucho en verse aumentada por la obtención de otro, hechos con inteligencia y mucha codicia.

Después de logrados los dos tantos